

INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS EN LA HISTORIA DE YECLA (SIGLOS XVIII-XX)

**Julián Castaño Soriano y
Francisco José Carpena Chinchilla**



Vista de Yecla de 1856, publicada por Pascual Giménez Rubio en 1865. En opinión de los autores, podría tratarse de una recreación de la terrible tormenta de pedrisco que asoló Yecla el 7 de agosto de 1805.

“A los diecisiete capítulos dixeron que la dicha villa de Yecla en tiempo de verano es muy calurosa y en tiempos de ynvierno muy fría... y que es tierra templada para las enfermedades”¹

Tan concisa y rotunda referencia, aparecida en las Relaciones Topográficas mandadas hacer en 1574 por Felipe II en los pueblos de España, no puede definir más certeramente el clima de Yecla. Tierra de extremos, tanto en temperaturas como en precipitaciones, los habitantes de estas tierras han debido amoldarse durante siglos a las duras contingencias climáticas para poder subsistir.

¹ CEBRIÁN ABELLÁN, A. & CANO VALERO, J. 1992. Relaciones topográficas de los pueblos del reino de Murcia” Edita Secretariado de Publicaciones e intercambio científico de la universidad de Murcia. Murcia. 468 pp.

Efectuando una mirada global, el clima de la zona está inmerso, como todo el planeta, en un ciclo cuaternario de alternancia entre glaciaciones y períodos interglaciares, en el último de los cuales nos encontramos en la actualidad. La primera reseña bibliográfica ha de ser necesariamente el estudio realizado por María Celia Feliciano Sosa en la turbera de Tobarrillas, correspondiente al Würm (hace 130.000-10.000 años), el último período glaciario acontecido y a su vez el más frío de todos. La geóloga, analizando la composición polínica de dicha turbera, establece un registro paleobotánico en el que encuentra una vegetación típica de estepas secas y frías, dominada por *Artemisia* en el estrato herbáceo, y por *Pinus* como género hegemónico en el estrato arbóreo².

² FELICIANO SOSA, M^a.C. (1964). “Análisis polínico de la turbera de Tobarrillas”. Tesis de licenciatura. Facultad de Ciencias Geológicas. Universidad Complutense de Madrid.

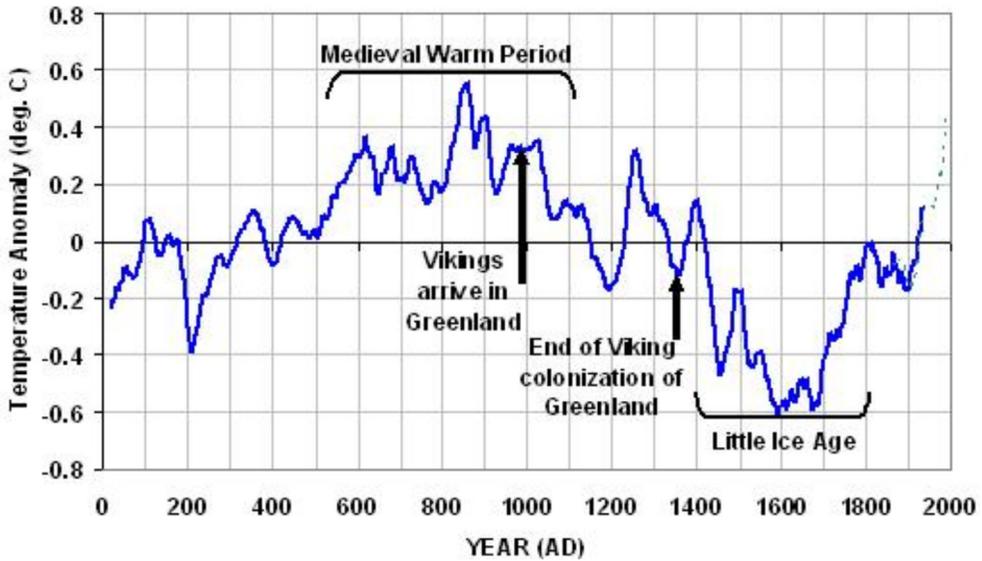


Figura 1: Desviación de temperatura en Europa durante los dos últimos milenios. (Roy Spencer. Departamento de Investigación. Universidad de Alabama).

Ya en el ámbito histórico, el clima no ha sido constante durante el último milenio, pudiendo extraerse, por el contrario, una serie de ciclos cálidos y fríos cuya causa es materia de cononado debate por parte de la comunidad científica.

A grandes rasgos, son dos los periodos más reseñables:

Óptimo climático medieval: ocupa la amplia horquilla entre los años 600 y 1300 d.C, con máximo en torno al 1150, y fue un período extremadamente cálido que permitió el desarrollo de la agricultura en gran parte de Europa. En otras regiones, como Groenlandia (etimológicamente, “tierra verde”), ahora cubierta por el hielo, pudo incluso cultivarse la vid. En la comarca que nos atañe, si bien no debió ser la principal razón por la que la actual ciudad de Yecla se ubicó en exposición norte tras la Reconquista, al menos se puede afirmar que el clima no constituyó un grave impedimento para ello.

Pequeña Edad de Hielo: definida por algunos autores como una miniglaciación, abarca desde el siglo XV hasta mediados del XIX. Durante ese período se llegan a producir hechos tan notables e impensables hoy en día como la congelación del río Ebro en Tortosa

(diciembre de 1506) o el Turia en Valencia (enero de 1624)³, pudiendo la gente caminar por encima de ellos gracias al espesor del hielo. El pico más frío, denominado mínimo de Maunder, tuvo lugar entre 1650 y 1715, y de esas fechas proceden las famosas escenas de pintores flamencos de gente patinando sobre los canales helados. En la comarca, valga como ejemplo de este frío período el relato del accidentado viaje del Marqués de los Vélez, citado más adelante.

CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE YECLA

“Su clima es frío y propenso a catarros pulmonares en invierno y calenturas inflamatorias y biliosas en primavera”⁴

Con estas palabras definía el clima de Yecla el “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus

³ AUPÍ, V. (2005). “*Guía del clima de España*”. Ed. Omega. Barcelona. 336 pp.

⁴ MADUZ IBÁÑEZ, P. 1850. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. Región de Murcia. Edición facsímil de la Consejería de Industria y Comercio de la Región de Murcia. Murcia 1989.

posesiones de Ultramar”, elaborado por Pascual Madoz. Con independencia de afirmaciones algo aventuradas para la época actual, lo cierto es que casi todas las descripciones históricas del clima de la comarca hacen especial hincapié en el abultado contraste entre invierno y verano.

A) Temperaturas

Destaca la elevada oscilación térmica anual de 18,9°C, que es la diferencia entre los 6,1°C de media en enero y los 25,0°C de media en julio. Estos valores hacen de Yecla uno de los territorios con mayor continentalidad de la Península Ibérica, tan solo superado por algunas áreas próximas al Valle del Ebro y por las tierras altas de Andalucía Oriental.

La temperatura media anual es de 14,8°C, siendo los valores extremos para el período 1940-2010, y según datos de Aemet, los 46°C registrados el 16 de julio de 1975 y los -13°C del 29 de enero de 2006. Algunas estaciones agroclimáticas rebajan el valor mínimo absoluto para la fecha citada, así, fuentes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dan un registro de -20°C, y las estaciones del SIAM Moratillas (-17°C) y Pinillos (-18,5°C) ofrecen cifras similares.

El número medio de días de helada

asciende a 41 anuales, ocurriendo estas entre octubre y mayo, lo que supone un límite a cultivos propios de otras latitudes a la vez que proporciona un elevado estrés a la agricultura autóctona.

B) Precipitaciones

El factor más característico es la irregularidad, propia del clima mediterráneo, existiendo además una alta dependencia de las tormentas estivales.

La media anual durante el período 1941-2009 es de 313 mm., siendo por tanto una de las zonas más secas de la Península. Como muestra de la enorme disparidad de los registros, conviene anotar que el año más seco durante el citado periodo fue 1945 con 112 mm., y el más húmedo, 1969 con 571 mm. La distribución mensual de las precipitaciones tiene como principal característica un modelo estacional tipo O > P > I > V, siendo el otoño la época más lluviosa y el verano la más seca, aunque con tan solo 15 mm. de diferencia con el invierno.

Para finalizar, y sobre ese mismo período, el número medio de días de nieve cuajada es de 1,5 anuales, y el de tormentas algo superior a 5.

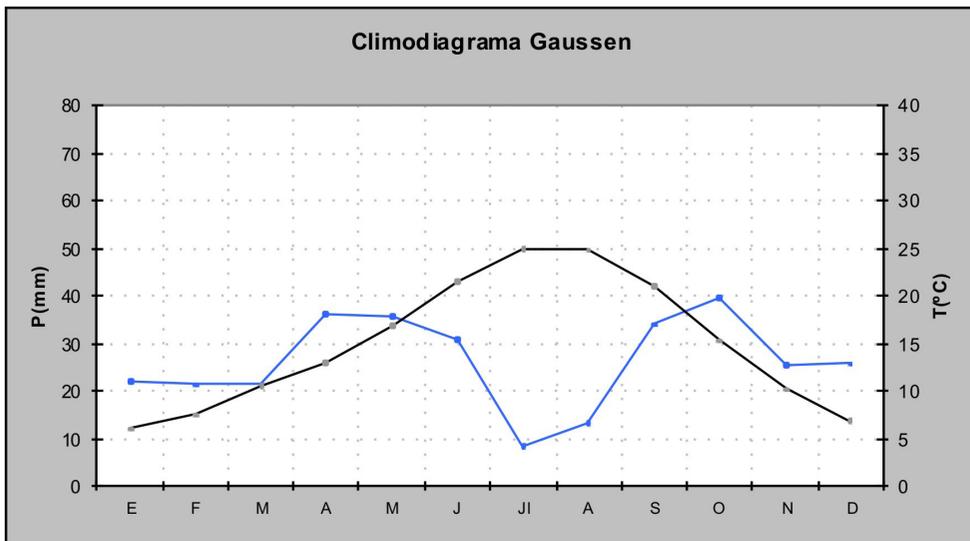
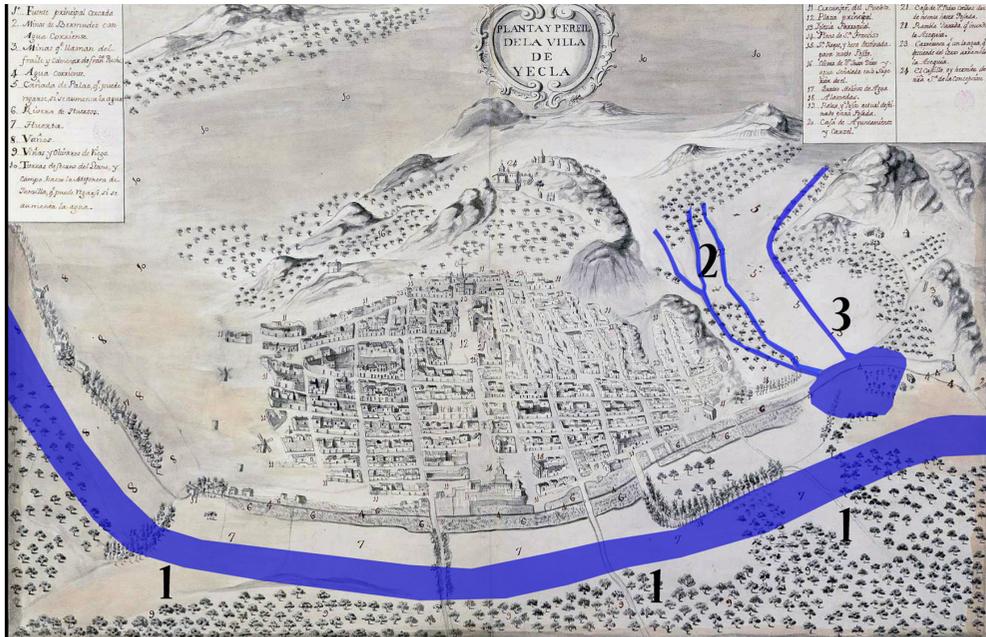


Figura 2: Climodiagrama Gausson de Yecla. Muestra temperaturas (trazo grueso) y precipitaciones (trazo fino) medias mensuales durante el período 1940-2010. Elaboración: J.Castaño sobre datos de Aemet.



Planta y perfil de la Villa de Yecla en 1778. Se muestran las tres avenidas que conflúan en la acequia e inundaban la vega de Yecla. 1: Cañada del Pulpillo. 2: Rambla Parada. 3: Cañada de Palao. (Fuente: Biblioteca Digital Hispánica. Elaboración: D.Andrés).

METODOLOGÍA

Para el presente estudio se ha procedido a la recopilación de todos los datos sobre fenómenos meteorológicos adversos que hemos podido localizar en archivos históricos locales, prensa y bibliografía histórica local. Además y para contextualizar estos datos, se han manejado diversas publicaciones específicas que versan sobre la materia. Como referente fundamental también hemos trabajado con los datos climáticos recopilados por AEMET para el periodo 1940-2010. La información histórica sobre estos fenómenos ha sido agrupada en cuatro grandes capítulos denominados: Tormentas y Avenidas, Sequías y rogativas, Fríos y Nieves y Vientos, los cuales se subdividen en otros apartados más específicos.

1. TORMENTAS Y AVENIDAS

Si existe un clima estresante para la agricultura, sin duda el mediterráneo se lleva la palma. Las más veces parco en lluvias, no pocas excesivo, la irregularidad de las precipitaciones hace inviable el cultivo de

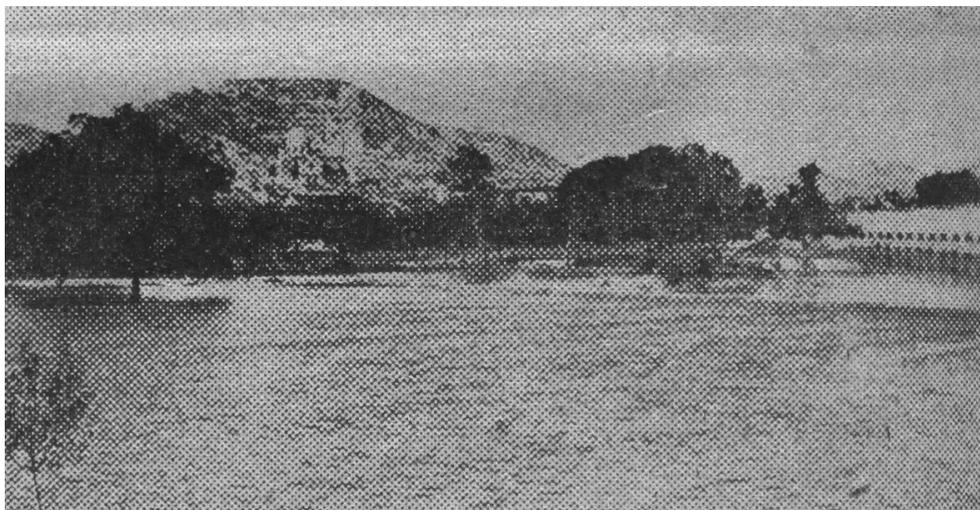
ciertas plantas si no se recurre al riego; solamente el secano tradicional sobrevive estoicamente y sin ayuda a las inclemencias meteorológicas.

1.1. Avenidas e inundaciones

Salvo contadas excepciones, es escasa la bibliografía con referencia a las avenidas en Yecla, pese a ser un hecho recurrente en la historia local, como se relatará a continuación. Quizás el hecho de constituir el municipio de Yecla una serie de cubetas endorreicas y estar desconectadas de los cursos fluviales próximos, ha convertido las inundaciones en un fenómeno local, con poca o nula repercusión externa. Para muestra un botón, y en la reunión científica internacional sobre “Avenidas fluviales e inundaciones en la Cuenca del Mediterráneo”, celebradas del 11 al 14 de mayo de 1988 en Alicante y Murcia⁵, y cuyas ponencias ocupan un extenso volumen de casi 600 páginas, no

⁵ GIL, A. & MORALES, A. Eds. (1989) “Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo” Univ. Alicante. CAM. 586 pp.





Puente de los 25 ojos bajo la carretera de Caudete, anegado por las aguas durante la avenida del 6 de septiembre de 1939. (Fuente: La Verdad, 6 de septiembre de 1939).

aparece una sola reseña a las inundaciones en nuestro término municipal, siendo por lo tanto el presente estudio novedoso en el aspecto histórico.

Tampoco en otras publicaciones de carácter comarcal, aparecen reseñas documentales sobre este tipo de fenómenos meteorológicos, pese a tratar el tema, es palpable la ausencia de datos de riadas en Yecla, centrándose exclusivamente en la vecina Jumilla y siendo los datos referidos casi únicamente al siglo XX⁶.

Las avenidas son una constante en la historia de Yecla. Cada cierto tiempo, la intensidad y extensión de las precipitaciones en las cuencas de recepción saturan la capacidad de absorción de la tierra y comienzan la arroyada. En Yecla, el término “avenida” se reserva casi exclusivamente al agua que “baja” desde la parte norte del término, a menudo por la Cañada del Pulpillo, y discurre por la Vega de Yecla hasta la cubeta endorreica del Hondo del Campo. Esto no excluye que existan otras cuencas secundarias, como la que vierte a la Cañada de Palao, o la conocida como la “Rambla de

Jumilla”, que recoge las aguas de la parte occidental del término y las encauza hasta la Hoya del Pozo. Otras cubetas endorreicas menores, como la Hoya Hermosa, la Hoyica del Río, la Hoya del Mollidar, la Hoya Don Cenón, la Hoya del Carche, la Hoya del Raso... tienen una extensión más modesta.

Las inundaciones, pese a los daños que entrañan, son una fuente natural de aporte de nutrientes para el campo, fertilizando de esta manera la tierra. No en vano, las áreas más feraces del término marcan el discurrir de las avenidas más importantes, o directamente se asientan sobre las cubetas antes mencionadas.

A diferencia de lo que ocurre en las áreas litorales y prelitorales de la cuenca mediterránea, donde el grueso de las lluvias torrenciales y “gotas frías” están documentadas en otoño, en zonas de interior como Yecla el verano contribuye casi por igual a la casuística. Así, de las 39 avenidas históricas documentadas en el período 1727-1997, el 51% de las mismas se dieron en otoño (n=20), el 38% corresponde al verano (n=15), el 8% a la primavera (n=3) y tan solo el 2% de estos fenómenos se produjo en invierno (n=1). Otras referencias a avenidas e inundaciones no especifican la fecha concreta en que ocurrieron, por lo que escapan la estadística anterior. Conviene aclarar que

⁶ MARTÍNEZ, R.; VILLALBA, J.; ORTUÑO, A. & LÓPEZ, J.M. (2000). “*Enciclopedia divulgativa de la historia natural de Jumilla-Yecla. Volumen 1: El Medio Ambiente*”. SOMEHN.

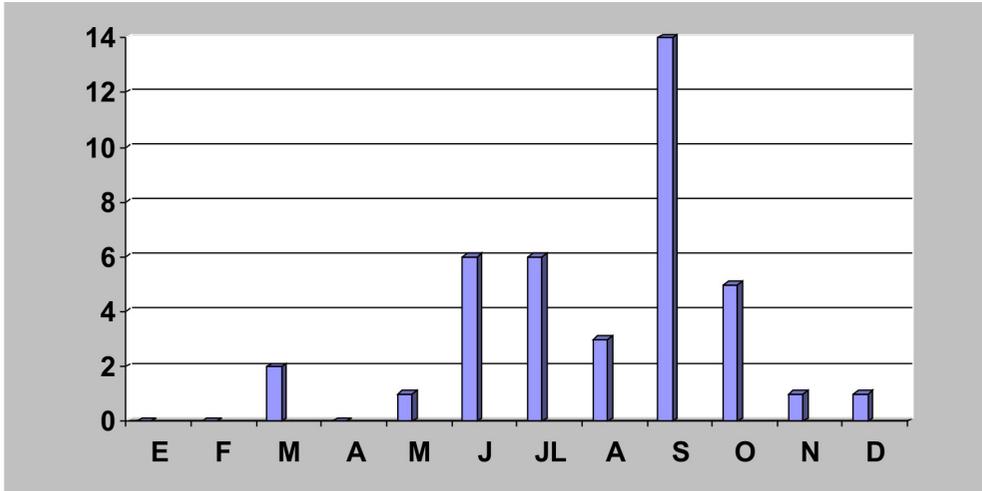


Figura 3: Distribución mensual de avenidas e inundaciones en el período 1727-1997. Fuente y elaboración: Autores.

los datos anteriores se refieren a estaciones desde el punto de vista meteorológico, que agrupa los meses de la siguiente forma: invierno (D-E-F), primavera (M-A-M), verano (J-J-A) y otoño (S-O-N). Afinando un poco más en la distribución de los episodios, puede consultarse la Figura nº 3.

La información que ha trascendido en la documentación histórica está a menudo vinculada a los daños que estas riadas ocasionaban, no solo en los cultivos sino en infraestructuras como acequias, caminos, puentes, y a partir del último cuarto del siglo XIX, también el ferrocarril.

Arranca la información en el siglo XVIII, concretamente el 2 de julio de 1727 rezan las actas capitulares: *“Dixo: que habiendo sido Dios servido enviar a este pueblo una tormenta de piedra, granizo y agua. El día veintisiete de junio próximo pasado tan sumamente excesiva y horrorosa que ningún anciano ha visto cosa semejante y de que procedió a perderse lo principal de los frutos de las viñas, huertos y olivos y que fuesen las avenidas tan sumamente crecidas. En particular las Cañadas del Pulpillo, las de Palao y las de la Rambla Parada que todas se abocaron y corresponden a las acequias de la Fuente Vieja y agua nueva, donde han causado tantas ruinas con la piedra, arena y demás basura, que destruyeron*

las dichas acequias, que han perdido las aguas su curso...”. La huerta se ha anegado, al igual que la Fuente Vieja, cuyas aguas se han corrompido, con el riesgo para la salud pública, por lo que se prohíbe a los vecinos beber de esa agua y a los aguadores recoger el agua de la misma, y usar sólo aquella que esté limpia. Del mismo modo se ordena la rápida limpieza de la Fuente y acequias, pues de otro modo será imposible proceder a los riegos de verano. Cada propietario de la huerta deberá despejar sus confrontaciones de la acequia y el resto del pueblo la Fuente. Se acordó buscar dinero prestado para efectuar las obras necesarias⁷.

La limpia y monda de la acequia principal se efectuaba cada año, estando obligados los vecinos a participar en la misma. Cuando se producía una avenida, a veces la fuente se obturaba, con el grave inconveniente de que impedía el suministro a los vecinos de la villa y se derramaba fuera de cauce. Frecuentemente, el cauce se obstruía con ramas, hojas y otras inmundicias, derramándose el agua fuera de las canalizaciones, por lo que era preciso y urgente acometer limpiezas extraordinarias en las zonas afectadas. Esto sucede por ejemplo en julio de 1748 y septiembre de 1749 (año en que se acordó también construir

⁷ AHMY, libro 3.

un malecón que impidiera el acceso de la riada a la Fuente Principal)⁸. En ocasiones, la falta de dinero retrasaba la ejecución de la limpieza, como sucede en febrero de 1752, cuando se aprueba acometer dicha monda meses después de la obstrucción del cauce, acontecida en otoño del año anterior⁹.

Sucesivas limpiezas, también a causa de las avenidas “*que enrunaban la fuente y las acequias*”, tienen lugar en febrero de 1763, septiembre de 1764¹⁰ y febrero de 1765. A menudo las arcas municipales no daban abasto para tanta limpieza, y el 17 de agosto de 1766 sólo hay consignados 400 reales y el gasto necesario suponen que sobrepasará los 4.500, por lo que se tomó el acuerdo de comenzar la limpia con los 400 reales disponibles y solicitar autorización al Real Consejo para gastar los restantes.

Un peligro adicional y bastante frecuente de las avenidas era el riesgo de infección por estancamiento de las aguas. Así, el 12 de septiembre de 1766, una avenida de agua, llenó de runas las acequias de la Villa, estando sus aguas infectas. Días después, el 17 del mismo mes, en un acta del concejo puede leerse que las avenidas de la Cañada de Palao, Cañadilla y Rambla Parada, ya han bajado tres veces este año. Igualmente, refleja que hay quejas de vecinos y avisos de los médicos sobre el riesgo de epidemias, pues las aguas no tienen condiciones para ser bebidas. Se plantean entonces argamasar y cubrir la acequia para evitar estos daños, pero el presupuesto asciende a 124.400 reales¹¹. Seis años después, en octubre de 1772 se documenta otra riada que volverá a obsecar la Acequia Madre, con los consiguientes problemas¹².

Las infraestructuras no se libraban del azote del agua desbocada, y a finales del otoño de 1783, con motivo de las muchas lluvias ocurridas y las avenidas de agua, se encuentra roto el puente que lleva a la ciudad de Villena, las calles se encuentran

intransitables y es imposible circular por El Plano hacia Almansa¹³. Cuatro años más tarde, de nuevo se producen daños, especialmente en los caminos de Almansa y Caudete, que quedan impracticables para los carros, autorizándose el 14 de julio la reparación de los daños¹⁴.

Entre el 16 y el 31 de julio de 1788 se producen nuevos daños. Las fuertes lluvias registradas, según las crónicas “... *han provocado la salida pujante de la Cañada de Palao y de la Rambla Parada, cruzando sus aguas por dos puntos la única acequia Madre de las aguas de la Villa, obstruyendo el paso del agua por el depósito de numerosos escombros en la misma*”. Además ha destruido las obras de arreglo que se estaban ejecutando por la avenida ocurrida 15 días antes y está impidiendo el paso del agua, con lo que esta recrecida cerca de la Fuente, temiéndose que esta pueda buscar otro venero. Por otro lado los daños a los huertos pueden ser muy graves si no se riegan pronto, por lo que urge su limpieza¹⁵.

Finaliza el siglo XVIII con un período adverso en el que se alternan sequías con calamitosas tormentas. El 21 de abril de 1792 se informa que se ha realizado la limpia y monda de las acequias obstruidas por la tormenta ocurrida el 23 de marzo. Al año siguiente, en septiembre de 1793, a causa de las lluvias han salido las Cañada de Palao y la Rambla Parada, las acequias se encuentran llenas de basuras y cortada el agua, y se encuentran impracticables las salidas hacia Madrid, en cuyo puente se producen deterioros, Alicante y otros. Un mes más tarde, con ánimo de solventar de una vez los daños en las conducciones de agua, se propone argamasar y cubrir las acequias, dando paso por encima a las aguas de la Cañada de Palao y la Rambla Parada. Solicitan permiso para invertir los 11.686 reales sobrantes en los Propios, para las obras de la acequia y la Torre del Reloj. La última noticia sobre avenidas en

⁸ AHMY, libro 6.

⁹ AHMY, libro 7.

¹⁰ AHMY, libro 9.

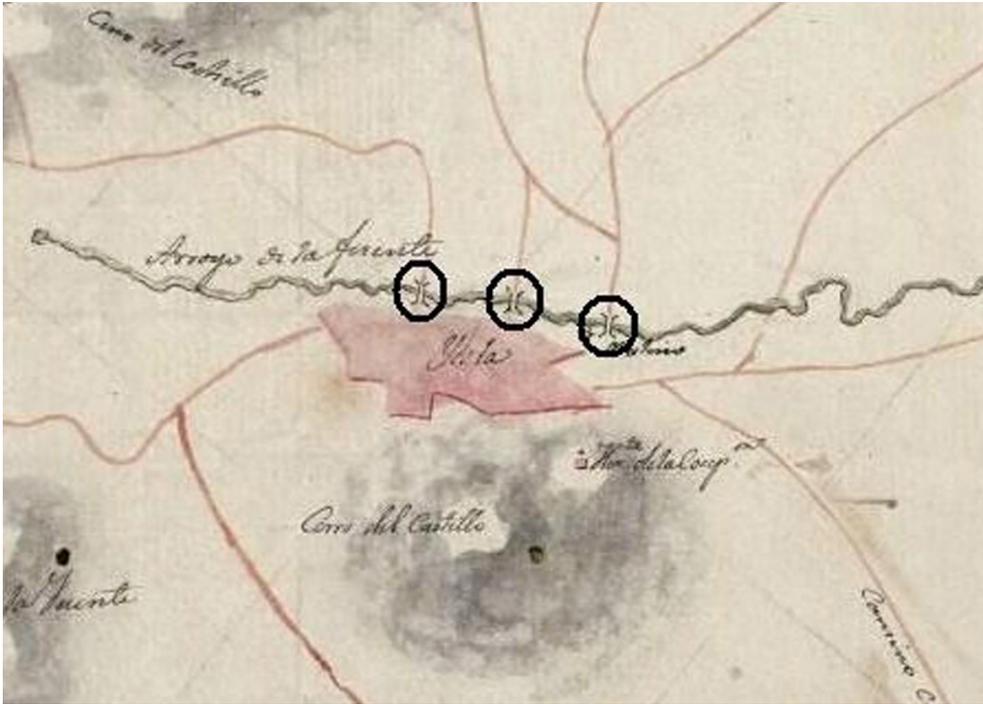
¹¹ AHMY, libro 10.

¹² AHMY, libro 12.

¹³ AHMY Libro 14.

¹⁴ AHMY, libro 15, legajo 951.

¹⁵ AHMY, legajo 951.



Detalle de un plano del término municipal de Yecla donde se remarcan los puentes que salvaban la Acequia Madre, ocasionalmente dañados por las riadas. (Elaboración: Autores sobre un plano de 1813, conservado en la *Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército*. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.4-C.4-168).

el Siglo XVIII, fechada el 13 de octubre de 1797, dice que dos días antes se han producido fuertes lluvias, con salida de la Cañada del Pulpillo y la Rambla Parada. Hay daños en la Fuente, en cuyos ojos se ha introducido una porción de arena. En la acequia, cerca de la Noria donde hay zarzas y juncos, se han acumulado muchas basuras. Las acequias están llenas de arena y el agua no circula, por lo que no se puede regar, ni funcionan los cuatro molinos que abastecen de harina al pueblo. Se propone rebajar la salida de la Rambla Parada, desviando las avenidas hacia el Rasillo y se presupuesta la obra en 1.498 reales¹⁶.

Arranca el siglo XIX con una avenida de agua que anega el Hondo del Campo durante muchos días el 17 de septiembre de 1804¹⁷.

¹⁶ AHMY Libro 17.

¹⁷ ORTUÑO PALAO, M. (1991). "Yecla día a día". Ediciones DUO. Yecla.

No siempre las inundaciones se producían en la Cañada, en ocasiones eran otras las cuencas endorreicas afectadas. Por ejemplo, el 9 de febrero de 1819 se impone fianza de Juan Cusac Castillo a favor de Bartolomé Ortuño, sobre aprovechamiento de las aguas del Barranco del Saltaor en el Carche, señalándose que las fuertes lluvias del pasado año han destruido el malecón existente¹⁸. Esta localizada riada, afectó a la Hoya del Carche.

Una terrible temporal de lluvias, granizos y otras adversidades acontece en septiembre de 1846. Las crónicas son desoladoras: "*La fatalidad, la desgracia, el destino adverso se han combinado para obrar la destrucción de este país infortunado; y como si no hubiesen sido agentes bastante poderosos a este fin la absoluta nulidad de la cosecha de cereales, ni las tempestades sobrevinidas en los días 3, 9 y 11 del corriente, que*

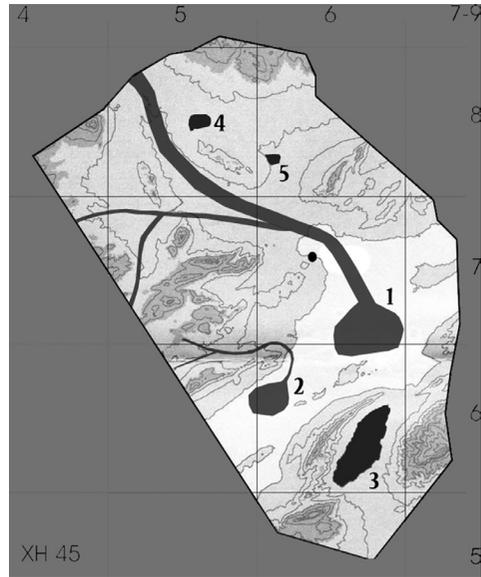
¹⁸ AHPNY 329/13.

recorriendo todo el término de esta villa no solo causaron casi la total desaparición de los frutos de uva, oliva y panizo, sino que arramblando las tierras del impetuoso torrente las ha desvirtuado y causado daños de costosísima y difícil reparación, ayer tarde por complemento de desgracias se repitió una nueva tempestad tan horrorosa cual no hay memoria, y no teniendo frutos en que estrellar su furia, lo hizo con árboles y animales, dejando a los primeros despojados del renuevo en que consisten las cosechas de los años sucesivos, y causando en los segundos increíble mortandad; así es que hoy se ven entrar en esta villa en grandes porciones de los cortijos y montes del término las gallinas, las palomas, y toda especie de caza menor; en fin, Yecla ha quedado sumida en la mayor miseria y sin esperanza de remediar la que le daba los frutos que tenía a la vista; mas en cambio se le consuela con dos comisionados de ejecución que al pavoroso estruendo del furioso pedrisco embargan al ayuntamiento actual sus bienes por la responsabilidad de no serle posible al vecindario hacer efectivas parte de sus contribuciones; qué contraste y qué consuelo para un pueblo acometido de calamidades!”¹⁹. Cuatro años más tarde, en agosto de 1850 se produjeron avenidas de agua, causando muchos daños a particulares y al común²⁰.

La información sobre daños en cuencas secundarias es más escasa. El 4 de septiembre se produce una fuerte avenida que destruye malecones y arranca vides en Tobarrillas²¹.

Ya en el último cuarto del siglo XIX, el 27 de junio de 1877 acontece una terrible tormenta que dejó graves daños, dando lugar a que el 12 de enero de 1878 se condonara la contribución a los vecinos de Yecla afectados²².

El mismo año de 1877, se produjo otra tromba de agua acaecida el 19 de septiembre. Entre las dos y las tres de la tarde y tras



Plano del término de Yecla con sus principales cuencas y zonas de inundación. 1: Hondo del Campo. 2: Hoya del Pozo. 3: Hoya del Mollidar. 4: Hoya Hermosa. 5: Hoyica del Río. (Elaboración: D. Andrés).

descargar un fuerte pedrisco durante quince minutos, la lluvia torrencial afectó con especial saña a los parajes de Charquillos, Anchura, Hoya Oncenón, Picarios, Umbría del Fator, Fuente de la Negra, Casa del Cura, Cerros del Campo y Serral. Las ramblas de desbordaron y produjeron avenidas, con grandes daños en cultivos y en la producción de esparto²³. Esta riada afectó a la subcuenca de la Rambla de Jumilla, por lo que la zona inundada debió ser la Hoya del Pozo, cubeta endorreica que ejerce como desembocadura natural de dicha rambla.

La llegada del ferrocarril en 1886 trajo consigo daños hasta entonces inéditos. Así, en octubre de 1890 una tormenta provocó una avenida que interceptó la vía férrea entre Villena y Yecla, quedando interrumpida la circulación de trenes. Probablemente, se trataba del tramo que cruza la Rambla del

¹⁹ La Esperanza, El Clamor Público, La España, El Heraldico, 14-9-1846.

²⁰ AHMY, Libro 40 A.

²¹ ORTUÑO PALAO, M. *Op. Cit.*

²² AHMY, libro 2.020.

²³ CARPENA, F.J. (2008). “Notas históricas para conocer la evolución y desaparición de un monte público: Los Charquillos y Canalizos de Yecla (siglos XVIII, XIX y XX)”, pp. 61-98. ATHENE n°18. Ed. ANIDA. Yecla.

Tomate²⁴. Antes de acabar el siglo, el 15 de marzo de 1899, un diario nacional se hace eco de que “una avenida acaba de arrasarlo gran parte de las vegas de Yecla, Murcia y Orihuela”²⁵.

El primer año del siglo XX fue dantesco en lo que respecta a la meteorología, sucediéndose numerosas tormentas de granizo, alguna de las cuales vino acompañada de avenidas de agua. El 25 de octubre de 1900, reza la crónica: “Desde el sábado que no hemos visto el sol, todos los días lluvia. Ayer, por si algo nos faltaba tuvimos una fuerte granizada. La vendimia, apenas iniciada, ha tenido que suspenderse en todos los parajes de este término, por las incansables lluvias. Los mostos, que apenas marcaban diez grados, hoy sabe Dios la graduación que tendrían si se exprimiesen algunas uvas de las que hay sin cortar. Este mosto sería “ni fu ni fa”. Algunos elaboradores, entre ellos los “franceses” como aquí se les llama, han cerrado las bodegas, prometiendo no volver a abrirlas, porque es segura la mala calidad de los caldos. Las elevadas sierras del Carche y de la Magdalena, han aparecido cubiertas de nieve. También han aparecido nevadas las montañas de Tobarrillas, Marisparza, Altos, Santa Bárbara, Atalayay y Picarios. El Hondo del Campo está intransitable; puede decirse que está enlagnado. Las pérdidas ocasionadas en aquel paraje sonde mucha consideración, dada las extensión vastísima del Hondo”²⁶.

Prosigue el siglo XX con nuevas lluvias torrenciales, como las que afectaron a la ciudad a finales de septiembre de 1906, coincidiendo con la Feria, como así destaca la prensa: “El temporal lluvioso está quitando por completo animación a la feria. No cesa de llover copiosamente. Ayer y hoy han descargado fuertes tormentas que han inundado el ferrial. Ha sido preciso suspender la corrida de toros que se daba con ganado de Bueno, siendo los matadores Lagartijillo

y Gallito”²⁷. Justo un año después, la noticia afirma que “entre dos y cinco de la tarde descargó ayer sobre esta ciudad una fuerte tormenta. La lluvia fue torrencial y el granizo, aunque en poca cantidad, bastó para destruir las cañadas de Montealegre y Pulpillo. Todo cuanto la nube encontró a su paso ha sido arrasado completamente. Los campos fueron inundados, convirtiéndose en inmensa laguna sobre la que flotaban reses lanares y de cerda. Muchas familias quedan en la miseria. Algunos labradores con no poca familia, lloraban su desgracia”²⁸. A principios de junio de 1911, otra fuerte tormenta, provocando diversos daños: “Inundáronse varias casas, viñas, sembrados y olivares, y las aguas arrasaron los plantíos de hortalizas, convirtiendo en inmensa laguna cientos de hectáreas de terreno”²⁹.

1913 fue año de inundaciones, constatándose al menos dos de ellas. La primera tiene lugar a finales de julio de ese año, dañando tanto la huerta como la vega, y provocando un corte en la línea de ferrocarril que unía Yecla con Jumilla, quedando el tren en la primera ciudad sin poder salir hasta la noche³⁰. La segunda tormenta fue más catastrófica si cabe, y las diversas crónicas así lo atestiguan. Comienza El Siglo Futuro: *En Yecla una nueva tormenta duró tres horas, asolando con un terrible pedrisco la parte norte, desbordándose las cañadas llamadas Lucas, Pulpillo y otras. La imponente inundación ha alcanzado tres metros en una extensión de 20 kilómetros, quedando completamente arrasada la vega y los agricultores en la miseria. Las carreteras han quedado destrozadas, lo mismo que algunos puentes del ferrocarril, quedando suspendida la comunicación con otros pueblos. Se han ahogado todos los animales domésticos. La Guardia Civil ha salido en barcas, recogiendo a familias que aún permanecen en los terrados. Es imposible saber ahora si han ocurrido desgracias personales. Las*

²⁴ El Siglo Futuro, 9-10-1890.

²⁵ Heraldo de Madrid, 15-3-1899.

²⁶ La Dinastía, Heraldo de Murcia, 25-10-1900.

²⁷ El Imparcial, La Época, 27-9-1906.

²⁸ El Imparcial, 3-9-1907.

²⁹ La Vanguardia, 4-6-1911.

³⁰ El País, La Época, 27-7-1913.

aguas han formado una laguna de 15 kilómetros. Prosigue La Correspondencia Militar: *Comunica el alcalde de Yecla que a consecuencia de una horrorosa tormenta de piedra que duró tres horas, ha quedado desolada la parte norte, desbordándose las cañadas de Lucas, Pulpillo, Príncipe y otras, a consecuencia de la imponente inundación. Ha quedado arrasada por completo vega, huerta, maizales, hortalizas y arbolado, únicas cosechas esperanzas de los agricultores, sumiendo en la miseria a los pobres arrendatarios. Enormes destrozos en las carreteras de Almansa, Caudete y Villena, en peligro el ferrocarril y puentes. Pide auxilio al Gobierno. La interrupción del servicio férreo dejó a los pasajeros atascados en Villena, y hubieron de ser recogidos en carruajes. En la misma vía, pero en dirección Jumilla, las aguas se llevaron 200 metros lineales de traviesas y raíles, señalándose que la reparación durará al menos dos días*³¹.

De la década de los años 20 proceden tres noticias en relación a las lluvias torrenciales. La primera, fechada el 14 de septiembre de 1922, afirma que una tormenta ha causado enormes daños en el término de Villena, donde los viajeros llegados dicen que el agua destruyó los campos; entre Yecla, Jumilla y Cieza, los estragos son mayores todavía³². Unos años más tarde, el 8 de diciembre de 1926, informan de que a causa de reblandecimientos del terreno causados por las lluvias, un tren ha descarrilado en la línea de Villena a Yecla, sin que ocurrieran desgracias³³. Finalmente, el 26 de septiembre de 1929, notifica La Correspondencia Militar lo siguiente: *“Ha recrudecido el temporal de lluvias. Desde hace quince días llueve incesantemente, lo que causa graves perjuicios en el viñedo. A última hora de la tarde de ayer cayó tal abundancia de agua que el tren procedente de Jumilla hizo parada dos veces en el camino para dar paso al agua procedente de los barrancos.*

*A unos braceros que regresaban del pueblo, al llegar al sitio denominado Hoya del Pozo, les sorprendió el temporal y quedaron aislados en el camino. Hubo que prestarles auxilio desde una casa de labor. El tiempo continúa amenazador”*³⁴.

En 1930 acontece una desastrosa concatenación de tormentas que dejaron importantes daños por el pedrisco caído y además las aguas precipitadas en tromba provocaron numerosos perjuicios en casas de la población. La primera de ellas tuvo lugar el 23 de junio, cuando *“Gran parte de la ciudad quedó inundada por las aguas, que penetraron en algunas viviendas, produciendo considerable alarma. Fue preciso desalojar algunas casas. Una enferma que se hallaba en estado preagónico tuvo que ser trasladada de varias casas a medida que las iba ganando la inundación. Se han derrumbado tres inmuebles, pudiendo ser salvados sus moradores”*³⁵. Otras crónicas inciden en el suceso con el texto siguiente: *“Las pérdidas son cuantiosas. Muchas fincas plantadas de viñedo han quedado sin la tierra. La tromba de agua arrancó de cuajo centenares de olivos. La mies segada, que todavía permanecía en los bancales, fue arrastrada por la corriente a varios kilómetros. Tres casas de la parte alta de la población se derrumbaron. No ocurrieron desgracias personales por los auxilios que a sus moradores prestó el vecindario”*. Prosigue la prensa nacional, en este caso ABC: *“Las pérdidas se elevan a más de dos millones de pesetas. El gobernador habló con las familias perjudicadas, ofreciendo interesar del Gobierno la construcción de obras públicas. La mayoría de los colonos han perdido las cosechas de uvas y cereales”*³⁶. Un mes más tarde aún colea el asunto, y como de costumbre, los esfuerzos oficiales provenientes de la capital murciana no parecen muy generosos: *“El gobernador civil remitió al alcalde de Yecla 2.238 pesetas, con destino a los*

³¹ El Siglo Futuro, La Correspondencia Militar, El Globo, 10-9-1913.

³² La Época, 14-9-1922.

³³ ABC, 8-12-1926.

³⁴ La Correspondencia Militar, 26-9-1929.

³⁵ La Libertad, 24-6-1930.

³⁶ ABC, 5-7-1930.

*damnificados por los últimos temporales*³⁷.

Sin llegar a constituir una avenida propiamente dicha, el 22 de junio de 1944, *“en Yecla descargó ayer tarde una fuerte tormenta, el agua arrastró por la ciudad todo lo que encontró a su paso. Numerosas reses de ganado porcino fueron arrastradas por la corriente, muriendo ahogadas”*³⁸. Según los registros, la precipitación de ese día alcanzó los 30 mm. Si fue, en cambio, avenida de considerables proporciones, la ocurrida a mediados de octubre de 1950, fecha en que descargó una fuerte tormenta de 61 mm. en el casco urbano, y la Rambla del Pulpillo se desbordó, arrastrando el agua numerosos árboles³⁹. Un año más tarde, y según la prensa del Movimiento, *“de madrugada se desencadenó una fuerte tormenta de agua sobre la ciudad, que duró cuatro horas. La cantidad de agua caída es incalculable, penetrando en algunas casas. Desde hace muchísimo tiempo no se recuerda una precipitación tan intensa. Los agricultores muestran su júbilo por el beneficio que esta agua reportará a la uva. Las aguas, en su recorrido, pusieron al descubierto restos humanos en una calle en la que antiguamente hubo un cementerio y, según parece, estos restos pertenecen al siglo XVII”*⁴⁰. Indudablemente, los restos humanos desenterrados por el agua a los que hace referencia la noticia debían ser del antiguo cementerio, sito a espaldas de la Iglesia Vieja, colindante con la actual Calle Once Vigas. Pese a lo que dice el texto, la cantidad de agua caída fue inferior a la tromba del año anterior, registrándose en esta ocasión 55 mm.

Los años 50 del pasado siglo fueron prolíficos en tormentas acompañadas de lluvias torrenciales, así, el 27 de julio de 1952 y según *La Hoja del Lunes*: *“Se ha desencadenado esta tarde una aparatosa tormenta, y en las dos horas que tuvo de duración se recogieron más de sesenta litros de agua por metro cuadrado. Ha sido algo desconocido en la población por*



Alameda de la carretera de Almansa durante las inundaciones del 25 de julio de 1986. (Foto: A. Ortuño).

*su impetuosidad y violencia. La tormenta se presentó con una intensa niebla y aire huracanado. Casi todas las casas de la parte baja de la ciudad se han inundado. La violencia del agua ha perjudicado enormemente a la agricultura. Hasta el momento no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales”*⁴¹. Curiosamente, la cantidad recogida no fue excesiva, apenas 25 mm., por lo que debieron caer en un lapso de tiempo muy reducido. Prosiguen las crónicas en junio de 1953, cuando *“violentas tormentas descargaron sobre Yecla y Valdepeñas, con inundaciones en la primera de estas localidades”*⁴². En esta ocasión fueron 46 mm. los recogidos.

Durante los años 80 del pasado siglo se produjeron al menos tres episodios de lluvias torrenciales. El primero de ellos sucedió a finales de octubre de 1982 por un cuadro sinóptico de depresión aislada en el norte de África (DANA), comúnmente conocido en el levante español como “gota fría”. Durante dos o tres días, todo el levante

³⁷ La Vanguardia, 31-7-1930.

³⁸ ABC, 23-6-1944.

³⁹ ABC, 17-10-1950.

⁴⁰ Falange, 11-9-1951.

⁴¹ La Hoja del Lunes, 28-7-1952.

⁴² ABC, 19-6-1953.

peninsular se vio afectado por lluvias intensas, en algunos casos extremas, no obstante, de esas fechas data el record absoluto de precipitación en 24 horas en territorio español, con 1.020 mm. en las Casas del Barón, en la Muela de Cortes (Valencia). En nuestra comarca, las lluvias no fueron tan extremas, aunque sí copiosas, existiendo datos de dos estaciones activas durante la época. En Yecla se sumaron 107 mm. en todo el episodio, con un máximo de 47 mm. el día 19; en la Travesía los registros fueron mayores, y arrojan un acumulado de 123 mm. con un pico de 65 mm. en 24 horas el mismo día. No existe constancia de que se produjeran avenidas o inundaciones generalizadas.

Prosigue la década con la situación extrema de julio de 1986. En esta ocasión, el cuadro sinóptico fue una situación de pantano barométrico, con el aditivo de una baja relativa de origen térmico⁴³. La madrugada del 25 al 26 de ese mes, descargó sobre el término municipal una violenta tormenta que dejó 80 mm. en Yecla, 110 mm. en los Pinillos y 65 mm. en la Travesía, próxima al Ardal. Sin duda, donde más precipitó fue por el cuadrante norte del municipio, zonas colindantes con Jumilla, Montealegre y Almansa, por lo que la escorrentía aglutinó las aguas en la Cañada del Pulpillo, con la consiguiente avenida. La fuerza y cantidad del agua fue tal que, no bastando con inundar el cauce a su paso por el casco urbano, el torrente llegó hasta el Hondo del Campo, que al constituir el fondo del sistema endorreico y no poder desalojar las aguas, quedó inundado durante varias semanas.

No se hizo de rogar la siguiente riada,



Cultivos anegados en el Hondo del Campo tras la riada de septiembre de 1989. (Foto: A.Ortuño).

acontecida apenas tres años más tarde. Concretamente, el 4 de septiembre de 1989, una vaguada sahariana con flujo del este dio lugar a intensas precipitaciones en toda la comarca, con datos próximos a los 100 mm. en diversos puntos de la geografía. Ese día, en Yecla se registraron 102 mm., en la Travesía 96 mm., y el máximo se produjo en los Pinillos, con 117 mm. Como resultado de la tromba de agua, la zona sur del término quedó de nuevo anegada, causando numerosos daños por ser la época de vendimia y recogida de fruta.

Concluye el siglo con la última avenida registrada. Tuvo lugar el 18 de junio de 1997, como resultado de una vaguada de aire frío que alcanzó el Estrecho de Gibraltar, quedando el sureste ibérico perturbado por el ramal. La zona más afectada hubo de ser el noroeste de la comarca del Altiplano, pues se registró un máximo de 125 mm. en la Casa de los Agüeros⁴⁴. En el casco urbano de Yecla se recogieron 52 mm., y 82 mm. en los Pinillos. Como se ve, la precipitación fue irregular en el espacio, no así en el tiempo, ya que la tormenta duró unos 90 minutos. Esta vez, la avenida arrancó de su margen oeste, y en lugar de bajar desde la cabecera del Pulpillo, asomó desde la

⁴³ GIL OLCINA, A. (1988). “*Causas climáticas de las riadas*”, ponencia incluida en la reunión científica “*Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*” pp. 15-30. Univ. Alicante.

⁴⁴ MARTÍNEZ, R.; VILLALBA, J.; ORTUÑO, A. & LÓPEZ, J.M. (2000). “*Enciclopedia divulgativa de la historia natural de Jumilla-Yecla. Volumen 1: El Medio Ambiente*”. SOMEHN.

Hoya Torres-Carrasquilla hasta unirse a la Cañada al sur de las Atalayas. A su paso, la avenida ocasionó graves daños por arrastre de tierras, quedando muchos árboles y cepas desarraigados. Debido al urbanismo expansivo y carente de ordenación, la riada, al encontrar obstáculos en su cauce natural, invadió zonas que tradicionalmente habían quedado indemnes al paso del agua. Por ello afectó a numerosas viviendas dispersas por la huerta, muchas de ellas construidas durante los últimos 30 años. Pese a todo, en esta ocasión la zona agrícola del Hondo del Campo no sufrió daños tan cuantiosos como en anteriores situaciones.

1.2. Pedrisco

Imagine el lector que, terminada la vendimia y a la llegada de las lluvias y los primeros fríos, se dispone a podar las cepas y labrar la tierra. La primavera hará salir los primeros renuevos, que las lluvias harán crecer hasta que sea necesario despuntar, al tiempo que los minúsculos racimos engor-dan y tornan de color. Han sido muchos los días, las semanas, los meses invertidos en la tarea. Llega el verano, y con él los calores, pronto será el momento de recoger el fruto de tanto esfuerzo. Entonces, un rumor lejano, un negror en el horizonte, unos minutos y todo ha terminado, la miseria asoma entre las pámpanas agujereadas.

Ese es el pedrisco, azote del labrador, que en las tierras yeclanas tantos quebraderos de cabeza ha traído. Frecuente sobretodo en época estival, cuando el aire recalentado asciende buscando capas de la atmósfera más frías, suele acompañar a las tormentas más secas y violentas. Habitualmente se trata de tormentas puntuales, con una pequeña extensión tanto espacial como temporal, y a menudo vienen acompañadas de un fuerte aparato eléctrico. El granizo tiene la puntería de aparecer justo cuando más vulnerable es el campo; sorprenden a las vides con el grano engordando, los almendros a punto de la recolección, y los olivos con la muestra ya asomando o directamente la oliva formada.

Las noticias recopiladas sobre este fenómeno vienen a menudo acompañadas

de partes de daños, primero en reales, luego en pesetas, y ya en el siglo XXI se hablaría de euros. Las notas son más frecuentes hacia finales del siglo XIX y, sobre todo, a partir del siglo XX, coincidiendo con la transición desde una agricultura de secano tradicional, basada principalmente en el cereal, a otra más tecnificada, donde al calor de los nuevos regadíos aumenta la presencia de frutales y otros cultivos especialmente vulnerables.

La mayor parte de las tormentas de pedrisco caen entre junio y septiembre, según la información recopilada. Es en estos cuatro meses cuando se produce el grueso de las pedreas, en concreto un 86 % del total (24 de 28 casos registrados en el presente artículo). Destaca especialmente el mes de septiembre, con 10 episodios conocidos, representando el 36 % de los mismos.

Encabeza el compendio la tormenta más espantosa documentada en el término de Yecla, acaecida 7 de agosto de 1805 anticipando uno de los períodos más convulsos de la historia de nuestra ciudad. Las notas municipales son más bien escuetas, aunque concisas, hablando de una terrible tormenta de pedrisco que destrozó viñas y olivares, además de matar o lisiar a muchas cabezas de ganado, entre los que también provocó abortos por el pánico desatado⁴⁵. Más extenso es el relato que hace del fenómeno *La Gazeta de Madrid*, que por ser una de las primeras noticias meteorológicas sobre Yecla en la prensa nacional, citamos textualmente:

“En la tarde de ayer pasó a vista de esta población, por la cordillera que está a la parte norte de ella, –ha de referirse a la Sierra del Cuchillo– una espantosa nube, con movimiento muy precipitado y dirección de levante a poniente. Habiendo caminado como cosa de dos leguas, y atravesado una cañada, quando nos lisonjeábamos de vernos libres del estrago con que amenazaba, y nos consolíamos de la suerte de los pueblos comarcanos, repentinamente cambió de dirección, caminando de poniente a levante por otra cordillera, a cuya falda está situado este

⁴⁵ AHMY, libro 22.

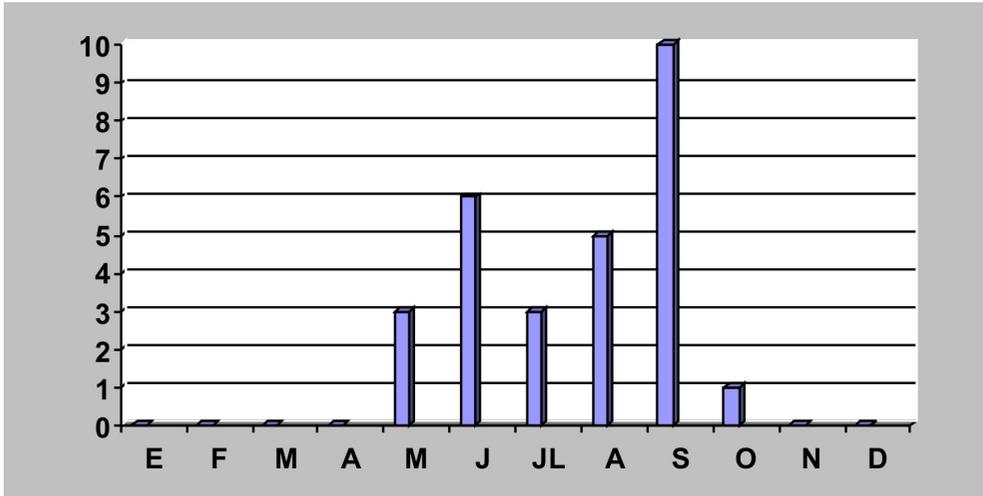


Figura 4: Distribución mensual de tormentas de pedrisco en el período 1805-1977. Fte: Autores.

pueblo; y a su tránsito por encima de él, a cosa de las 6, descargó por espacio de 8 o 10 minutos una porción de piedra de tan extraordinario tamaño, que se vieron muchas como copas de sombrero, la mayor parte con la base redonda, y sobre ella varias puntas agudas y proporcionalmente largas. Vimos caer una como un gran témpano de hielo, que parecía casi plano y el qual se hizo pedazos al dar en la tierra, no excediendo los mayores del tamaño de una naranja regular. Es muy probable que todas las de tan extraordinaria magnitud se quebrasen al dar el golpe; por lo que no se ha podido examinar, ni se puede por consiguiente asegurar el peso de ninguna de ellas; y por lo mismo carecen de fundamento los cálculos que se han formado, dando a algunas el peso de 8, 10, 12 y más libras”. Téngase en cuenta que la libra equivale a 0,453 kilogramos, por lo que, según lo comentado, el peso de los fragmentos mayores estaría próximo a los 5 kilos y medio.

“Solo puede decirse que como a unos 8 minutos después de pasada la nube se pesaron dos piedras, que acaso serían trozos, y resultó tener cada una 16 onzas, a cuyo tiempo debían haber perdido mucho de su peso, a causa del calor excesivo de la atmósfera, y del agua en que estaban encharcadas”. Nuevamente, y echando

mano de la conversión entre medidas antiguas y actuales, la onza castellana era la dieciseisava parte de una libra, y por consiguiente equivaldría a 28,75 gramos. De este modo, los trozos a los que se refiere el texto serían de 460 gramos, un peso considerable para estar semiderretidos.

“Han derrotado los tejados, y taladrado algunos; y los hubieran arruinado enteramente, y causado mayores estragos a no haber caído esparcidas a distancia una de otra como de a vara, y algunas a mas, como se echa de ver por los golpes que en los mismos se advierten”. La vara castellana medía tres veces el pie castellano, es decir, en torno a 0,83 metros. Se trataba, por lo tanto, de una pedrea de escasa densidad pero descomunal tamaño.

“A corta distancia del pueblo cayó mas espesa, pero de un tamaño poco mas que regular, bastante para haber causado mucho daño en olivos, viñas, maices y ganados. No dexa de ser reparable, que habiendo cogido muchas gentes en los campos y en las calles, no hayan sido las desgracias mas que algunas heridas y contusiones”.⁴⁶

El historiador local Giménez Rubio se hace eco de este terrible suceso, afirmando lo siguiente: “Desde entonces, se profesa en esta villa un temor respetuoso al día de

⁴⁶ La Gazeta de Madrid, 8-8-1805.

*San Cayetano, no hay un solo año que no se haga conmemoración y referencia general del suceso. Mucho ha contribuido a que se edifique una ermita con la advocación del mismo santo, que existe actualmente en la plazuela de la puerta de Alicante”*⁴⁷

No menos terrible hubo de ser la primera quincena de septiembre de 1846, a tenor de las crónicas que en prensa nacional se pueden encontrar sobre el asunto: “*La fatalidad, la desgracia, el destino adverso se han combinado para obrar la destrucción de este país infortunado; y como si no hubiesen sido agentes bastante poderosos a este fin la absoluta nulidad de la cosecha de cereales, ni las tempestades sobrevenidas en los días 3, 9 y 11 del corriente, que recorriendo todo el término de esta villa no solo causaron casi la total desaparición de los frutos de uva, oliva y panizo, sino que arramblando las tierras del impetuoso torrente las ha desvirtuado y causado daños de costosísima y difícil reparación, ayer tarde por complemento de desgracias se repitió una nueva tempestad tan horrorosa cual no hay memoria, y no teniendo frutos en que estrellar su furia, lo hizo con árboles y animales, dejando a los primeros despojados del renuevo en que consisten las cosechas de los años sucesivos, y causando en los segundos increíble mortandad; así es que hoy se ven entrar en esta villa en grandes porciones de los cortijos y montes del término las gallinas, las palomas, y toda especie de caza menor; en fin, Yecla ha quedado sumida en la mayor miseria y sin esperanza de remediar la que le daba los frutos que tenía a la vista; mas en cambio se le consuela con dos comisionados de ejecución que al pavoroso estruendo del furioso pedrisco embargan al ayuntamiento actual sus bienes por la responsabilidad de no serle posible al vecindario hacer efectivas parte de sus contribuciones; **qué contraste y qué consuelo para un pueblo acometido de calamidades!**”⁴⁸. Como se*

puede apreciar, la ayuda externa brillaba por su ausencia ante estas catástrofes, asumiendo una y otra vez el Concejo y el común de los yeclanos la práctica totalidad de los gastos.

La segunda mitad del siglo XIX es profusa en documentación sobre tormentas de pedrisco, si bien ninguna de ellas alcanzó las dimensiones de las dos ya relatadas. El 30 de julio de 1862, se informa de que una fuerte tormenta de pedrisco en el Arabí y las Atalayas ha causado muchos daños a cultivos y ganados, y los vecinos afectados solicitan que les sea reducida su contribución por las pérdidas. En septiembre del mismo año, ante la falta de licitadores para la subasta del esparto de los montes comunales, se decide realizar otra; entre las causas esgrimidas para justificar la no concurrencia a la puja, está la del pedrisco que dañó gravemente los espartos⁴⁹. Así pues, no solo la agricultura sufría los embates del granizo, sino también otros aprovechamientos forestales importantes como el esparto, en aquellos momentos una de las principales actividades económicas de la villa y su término municipal. 1877 es año de nuevos daños a causa del granizo, ya que en junio se abate una grave tormenta de sobre el término municipal; aunque peor fue la acontecida el 19 de septiembre de 1877, que afectó especialmente a los parajes de Los Charquillos, Umbría del Fator, Anchura, Hoya don Cenón, Picarios, Fuente de la Negra, Casa del Cura, Cerros del Campo y Serral⁵⁰.

Finaliza la centuria con escuetas noticias sobre este particular. En junio de 1890, un terrible pedrisco arrasa los campos de Almansa, Jumilla y Yecla⁵¹. Al año siguiente, los pedriscos de agosto destruyen en Yecla bastante uva⁵². En agosto de 1896 se informa de una grave tormenta de lluvia y pedrisco que afectó a Yecla y Jumilla⁵³. Finalmente, el 2 de septiembre de 1899, escribe *El Globo* que: “descargó en el término de Yecla

⁴⁷ GIMÉNEZ RUBIO, P. (1865). “*Memoria de apuntes para la historia de Yecla*”. Imp. Juan Azorín. Yecla. 306 pp.

⁴⁸ La Esperanza, El Clamor Público, El Heraldo, La España, 14-9-1846.

⁴⁹ AHMY, Libro 43.

⁵⁰ AHMY, Libro 47.

⁵¹ El Imparcial, 25-7-1890.

⁵² El Imparcial, 18-11-1891.

⁵³ AHMY, Libro 55.

una terrible tempestad, que ha causado terribles daños en su campiña. Las viñas y los olivares quedaron destruidos por el pedrisco, que alcanzó una gran zona de acción. Las cosechas pendientes quedaron destrozadas, creandounasituaciónprecaria a los agricultores de aquel término".⁵⁴

El entonces nuevo y ahora viejo siglo XX comenzó con la más funesta sucesión de desgracias meteorológicas que se conocen en Yecla, un fenómeno acorde con la situación de desánimo y consternación que se cernía sobre el país tras la pérdida de las últimas colonias de ultramar. Todo empieza el 9 de junio de 1900, cuando a las cuatro de la tarde, y durante treinta minutos, descarga un intenso pedrisco, alcanzando algunas piedras el tamaño de nueces. Las crónicas son rotundas: *"Recíbense desconsoladoras noticias del pedrisco que descargó ayer tarde sobre esta región. Cayeron piedras del tamaño de huevos de gallina y la nube alcanzó a una gran extensión en la parte Oeste y Sudeste de esta villa. En aquellos sitios en que se hacía la recolección de cereales, éstos quedaron arrasados. Los viñedos han sufrido mucho también. El olivo, que esta año ofrecía buena cosecha, ha sido destruido. Las pérdidas son considerables y reina un profundo disgusto en toda la población, previendo que pueda venir la miseria si el Gobierno no socorre tanta calamidad"*⁵⁵. Apenas dos meses después, el 17 de agosto de 1900, cae una nueva pedrea, que recoge la prensa de la época con los siguientes términos: *"Las viñas y los olivares han sufrido los daños mayores. Los labradores hallanse consternados, pues con esta ya son cinco las tormentas descargadas este año sobre los campos de Yecla"*⁵⁶. Prosigue la racha con las avenidas ya comentadas en el apartado anterior.

La primera década de siglo fue abundante en riadas y granizadas dañinas, así, el 26 de julio de 1901 informa *El Liberal*: *"Anoche*

*descargó un devastador pedrisco sobre los viñedos de la parte Norte del término, causando grandes daños y dejando a muchos labradores en la miseria. Es el primer pedrisco de este año que destroza los campos"*⁵⁷. Tres años más tarde, el 2 de septiembre de 1904, y después de cuatro meses de absoluta sequía, descargó un enorme pedrisco, causando notables daños en los viñedos y olivos de la parte Noroeste del término⁵⁸.

Omitimos cualquier mención a los sucesos de septiembre de 1913 y junio 1930 por haber sido ya tratados en profundidad en el apartado pretérito. Cabe mencionar, no obstante, que el siniestro verano de 1930 finalizó con una formidable tormenta, cayendo gran cantidad de piedra y produciendo daños considerables en olivos y vides⁵⁹. La década de los 30 vuelve a ser aciaga para la agricultura, pues el 24 de mayo de 1933 descarga en Yecla *"una tormenta imponente de las que no se recuerdan en muchos años; las chispas eléctricas se sucedían tan frecuentes, con relámpagos y truenos tales, que todo el vecindario se hallaba atemorizado. En algunos puntos del término ha causado daños el pedrisco"*⁶⁰. Los estragos debieron ser considerables, pues una delegación municipal se presenta ante el Gobernador para hacerle saber que los daños alcanzan las 800.000 pesetas. Se solicita una exención en el pago de tributos⁶¹. Ya en los años 40, y en plena posguerra, el 18 de agosto de 1941 una nube con pedrisco afectó gravemente el término municipal de Jumilla y algunos parajes del de Yecla⁶². En 1944, es noticia la ya mencionada tormenta del 22 de junio. Relata *ABC*: *"El pedrisco causó numerosos daños en la huerta, y en la población determinó el derrumbamiento de casas y paredes aisladas"*⁶³.

⁵⁷ El Liberal, 26-7-1901.

⁵⁸ La Época, Nuevo Mundo, 3-9-1904.

⁵⁹ La Libertad, 28-9-1930.

⁶⁰ El Siglo Futuro, 24-5-1933.

⁶¹ La Libertad, 6-6-1933.

⁶² AHMY, legajo 811.

⁶³ ABC, 23-6-1944.

⁵⁴ El Globo, 3-9-1899.

⁵⁵ El Liberal, El Adelanto, El Imparcial, La Época, El Día, El Globo, 9-6-1900.

⁵⁶ El País, El Vigía Católico, 17-8-1900.

Dos fuertes granizadas se suceden durante los años 50. La primera tiene lugar el 21 de mayo de 1955, con 300 familias damnificadas y unos daños valorados en 8 millones de pesetas⁶⁴. También en mayo acontece la segunda de ellas: *“Sobre los montes altos de Yecla ha descargado una copiosa granizada, que afectó a los parajes de Casa Tayá, Campules, La Simpuerta y Umbría de Peñas Blancas, causando grandes destrozos en la cosecha de uva, que este año prometía ser excelente y ha quedado arrasada en una tercera parte. Los olivos y árboles frutales fueron muy castigados por el temporal, calculándose las pérdidas generales en un valor aproximado a los dos millones de pesetas”*.



Acumulación de granizo tras una tormenta en el paraje de La Ceja. (Foto: J. Castaño).

La cuantía de los daños es creciente durante el siglo XX. Así, el 26 de junio de 1961 se produjo una fuerte tormenta de pedrisco que afectó al denominado “Campo arriba”, provocando graves daños en los cultivos de olivo y vid, que se tasaron en 15.000.000 de pesetas. El domingo 3 de septiembre de ese mismo año, otra nube dejó caer otra pedrea que afectó a las Gabellejas, Carche y Boquera del Carche, si bien no revistió la gravedad de la anterior, produjo daños en los viñedos y en algunos olivos, evaluados en 4.000.000 de pesetas⁶⁵. Nuevamente, el 1 de septiembre de 1969, la crónica es estremecedora: *“A unos ciento veinticinco millones de pesetas ascienden los daños originados en el campo de Yecla por la tormenta de pedrisco que azotó la zona el pasado día 1, en la que cayeron piedras algunas de hasta cien gramos de peso. El gobernador civil, acompañado del alcalde de la ciudad y otras autoridades,*

*recorrió detenidamente la zona afectada, prometiendo a los agricultores que haría todo lo posible para aplazar los créditos pendientes con el Banco de Crédito Agrícola. Ahora se procede a la recogida de la manzana dañada con objeto de conseguir algún aprovechamiento de ella. Una tormenta así (tan solo duró seis minutos pero fue de una terrible intensidad) no se recordaba en Yecla”*⁶⁶.

En ocasiones, los daños por las pedreas se sumaban a los ya causados por las heladas, dejando un panorama de desolación entre los agricultores. Ello fue lo que ocurrió el 24 de junio de 1977, cuando una fuerte tormenta descargó sobre la comarca, perjudicando gravemente a cultivos como la vid, el olivar, la almendra o los extensos frutales que en aquella época cubrían buena parte del término, algunos de ellos ya castigados por la helada tardía del 31 de marzo, fecha en que el mercurio descendió hasta -4°C⁶⁷.

La fauna y la vegetación no escapan a los daños causados por el pedrisco. En la tormenta del 1 de julio de 1993, que afectó a la parte sur del término de Yecla, y llegó a cubrir el suelo con 20 cm. de granizo, los perjuicios sobre los montes y los cultivos fueron drásticos. Entre las aves hubo numerosas bajas, destacando una decena

⁶⁴ ABC, 22-5-1955.

⁶⁵ Archivo de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Yecla (AHSLGY), legajo s/n.

⁶⁶ ABC, 1-9-1969.

⁶⁷ ABC, 25-6-1977.

de rapaces, una gaviota reidora, córvidos, perdices, así como varios nidos. Entre los mamíferos, resultaron muertos varias liebres y algún conejo⁶⁸.

1.3. Rayos

Frecuentes en las tormentas más virulentas, los rayos son gigantescas descargas eléctricas que se producen como consecuencia de la diferencia de carga entre las nubes y el terreno. Es uno de los más temidos entre los fenómenos atmosféricos, pudiendo causar desde daños personales a incendios forestales. En Yecla son varias las noticias que se tienen al respecto.

El 5 de julio de 1895, “en el transcurso de una furiosa tormenta, una chispa eléctrica mató al vecino Bartolomé Puche”⁶⁹.

Dos años más tarde, en una casa de la calle San José encontró la muerte Catalina Marco Sánchez, alcanzada por una chispa eléctrica el 4 de junio de 1897. “La desgraciada muerte de esta pobre mujer ha impresionado a la población”⁷⁰.

El oficio de la agricultura era de alto riesgo ante este fenómeno, en gran medida debido a la naturaleza metálica de los arados, de lo que dan fe tres trágicas noticias. El 29 de junio de 1900, “el labrador Pedro Val fue cogido por el vehículo que guiaba al espantarse la bestia tras oír un espantoso trueno, quedando muerto”⁷¹. Ya en 1911, en junio “descargó una horrorosa tormenta, cayendo infinidad de chispas eléctricas, por una de las cuales resultó herido un campesino”⁷². Años más tarde, el 21 de agosto de 1929, “una chispa eléctrica mató a un labrador y dos mulas en el término municipal de Yecla”, sin especificar el paraje exacto⁷³.

Los animales de tiro eran víctimas frecuentes de los rayos, pues a las noticias



Tormenta con importante aparato eléctrico sobre el casco urbano de Yecla. (Foto: Óscar Marco).

recogidas más arriba hay que sumar la descarga de un rayo sobre un establo, en una casa de labor propiedad de Francisco Vera, que terminó con la vida de tres mulas y graves síntomas de asfixia en otras ocho de ellas⁷⁴.

Menos dramáticos, los daños sobre árboles e infraestructuras eran también frecuentes, como ocurrió el 23 de mayo de 1933: “Durante la noche pasada ha descargado en Yecla una tormenta imponente de las que no se recuerdan en muchos años; las chispas eléctricas se sucedían tan frecuentes, con relámpagos y truenos tales, que todo el vecindario se hallaba atemorizado. Algunos postes y árboles han sufrido los efectos de estas descargas; pero, afortunadamente, no se tienen noticias de desgracias personales”⁷⁵.

La última referencia en la prensa nacional a muerte por rayo data del 22 de septiembre de 1950, cuando es alcanzado el vecino Ramón Vicente Azorín, que quedó muerto en el acto, resultando con heridas leves dos obreros de la finca Fuente de la Negra⁷⁶.

⁶⁸ CARPENA, F.J. (1993). “Relación de especies afectadas por el pedrisco del 1 de julio de 1993”. ATHENE nº2, p 10. Ed. ANIDA. Yecla.

⁶⁹ El Día, El Siglo Futuro, 7-7-1895.

⁷⁰ El Día, 6-6-1897.

⁷¹ El Liberal, 29-6-1900.

⁷² La Vanguardia, 4-6-1911.

⁷³ La Voz, 21-8-1929.

⁷⁴ La Voz, 10-6-1929.

⁷⁵ El Siglo Futuro, 24-5-1933.

⁷⁶ ABC, 23-9-1950.

1.4. Métodos de lucha contra las tormentas

Como se puede comprobar con los relatos anteriormente expuestos, las tormentas suponían un grave riesgo para las cosechas, los ganados e incluso las vidas humanas. No es por tanto extraño que desde antiguo se haya tratado de evitar las consecuencias que podían acarrear estos fenómenos meteorológicos adversos. En un principio, estos métodos emanaban de la superstición imperante en la época, siendo el clero el responsable de ahuyentar el peligro. No sería hasta mediados del siglo XX cuando se acometen nuevas técnicas, aunque con resultado igualmente incierto.

1.4.1. La conjura de tormentas en Yecla

Desde tiempos inmemoriales, se han considerado los fenómenos meteorológicos adversos como un castigo de los dioses y, por lo tanto, como un hecho sujeto a la posibilidad de intercesión divina. La religión católica estableció a tal fin un ritual denominado “*conjura de tormentas*”, que en Yecla se efectuaban entre el 3 de mayo y el 29 de junio. Habitualmente, esta práctica se efectuaba desde lugares elevados y con buena visibilidad del horizonte. Así, hacia 1600 y según Delicado Martínez, se construye el primer conjuratorio en la cima del Cerro del Castillo⁷⁷, que en opinión de Liborio Ruiz debió utilizar el cuerpo inferior de lo que en su día fuera la torre albarrana de la fortaleza árabe o Hisn Yakka, anteriormente asentada sobre los restos de un fortín de época romana⁷⁸. En grabados, litografías y fotografías de los siglos XVIII, XIX e inicios del siglo XX aparece una austera construcción de planta cuadrada y cambiante fisonomía, desde la cual se exorcizaban las

nubes para proteger los campos, animales y personas, ya que una tormenta implicaba riesgos, no solo económicos sino también vitales, como se trató en el apartado anterior y se verá más adelante. Algo más tarde, hacia 1620 se instala un segundo conjuratorio, ubicado sobre el convento de San Francisco, “*con cuatro ventanales altos a los cuatro vientos principales*”⁷⁹, y que con toda probabilidad sería reutilizado más tarde, previa modificación, como observatorio astronómico por los Padres Escolapios.

El conjuro consistía en el rezo de una serie de oraciones y letanías en determinadas horas del día, proceder que se ampliaba a cualquier otra hora si existía amenaza inminente de tormenta. Al mismo tiempo, se tañían las campanas del Santuario con el denominado “toque a tempestad”, práctica que sería prohibida expresamente el 5 de octubre de 1806, dentro de las Ordenanzas para el Buen Gobierno de la Villa⁸⁰. La manutención de los sacerdotes conjuradores estaba a cargo del vecindario de la villa, que aportaba voluntariamente la limosna para tal fin. Esto, al parecer, se modificó a inicios del siglo XIX, cuando el Ayuntamiento estableció un salario anual de doscientos reales a cada conjurador⁸¹.

Las primeras noticias sobre este particular están fechadas el 2 de mayo de 1766, cuando Pedro Ortega solicita el puesto de conjurador “*para mediante la eficacia del conjuro conseguir de la divina misericordia, que los frutos pendientes no padezcan quebranto alguno de piedra, ni las personas y edificios que amenazan rayos y centellas*”.

El puesto de conjurador estaba remunerado según el citado por “*la corta limosna que voluntariamente ofrecían los vecinos*”, pero debía ser una dádiva importante, pues al año siguiente se suscitó una agria polémica entre los miembros

⁷⁷ DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2009). “*Las formas de la espiritualidad. La devoción popular en el marco histórico de Yecla*”, en “*Yecla, memorias de su identidad*”, pp. 183-189. Ed. Excmo. Ayto de Yecla. CARM. Universidad de Murcia.

⁷⁸ RUIZ MOLINA, L. (2000). “*Hisn Yakka. Un castillo rural de Sarq Al-Andalus. Siglos XI al XII. Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (1990-1999)*” YAKKA, revista de estudios yeclanos n° 10, pp. 16 y 174. Excmo. Ayto. de Yecla.

⁷⁹ DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2003). “*El Convento de Franciscanos de Yecla, una fundación del siglo XVI*”, en “*YAKKA, revista de estudios yeclanos n°13*, pp. 85-114”. Excmo. Ayto. de Yecla.

⁸⁰ AHPNY, 282/14.

⁸¹ BLÁZQUEZ MIGUEL, J. (1988). “*Yecla en su historia*”. Excmo. Ayuntamiento de Yecla.



Panorámica del Santuario del Castillo. 1904. Al fondo, sobre la cumbre del cerro, se aprecia todavía el conjuratorio de tormentas. (Pascual Ibáñez Navarro. Edición Perucho. Archivo: Daniel Andrés Díaz).

del clero local y, de forma colateral, con el Ayuntamiento. El relato de los hechos es el que sigue:

El 18 de abril de 1767 se acordó nombrar al sacerdote Inocencio Muñoz, como acompañante de Pedro Ortega, siendo ratificados el 7 de mayo. Subieron al Castillo acompañados de dos capitulares con el objeto de iniciar su cometido y para su sorpresa, encontraron allí a otros dos exorcistas “*con ánimo de permanecer en dicho empleo*”, además los hermanos de la congregación que residían en el Castillo, se negaron a admitir y hospedar a Pedro Ortega e Inocencio Muñoz. Igualmente, y según relatan los dos sacerdotes despojados del cargo, los hermanos se habían negado a “*que taña la campana al tiempo que hacemos el exorcismo*”. Estos dos últimos redactaron una misiva de protesta sobre lo ocurrido, afirmando que permanecían alojados en el Santuario del Castillo desde el 3 de mayo al 29 de junio, para exorcizar las tormentas desde el cercano Conjuratorio. Toda esta actuación era contraria a las facultades que tenía conferida la Villa, por lo que el Concejo nombró a dos comisarios, Miguel Joaquín Sánchez Amaya y Pedro

Ortuño Ibáñez para restablecer las competencias municipales. Al parecer y aunque la documentación no explica claramente lo sucedido, tras estos sucesos se encontraba el párroco de la Asunción, que fue quien envió a los otros conjuradores por su cuenta y riesgo, con el objeto de hacerse con el importe de las limosnas que el cargo conllevaba.

Al hilo de este conflicto de competencias (y de reparto de limosnas), la cosa se tensó, el 18 de junio de 1767, tras la procesión matinal del Corpus Christi, el reverendo cura y el clero de la Iglesia, no salieron a despedir el Real Estandarte al tiempo de haber concluido la procesión. El Ayuntamiento achaca esta actitud al hecho de haber querido introducirse éstos a nombrar a los sacerdotes exorcistas que ejercen este ministerio en el Castillo. Afirman que siempre ha sido la Villa quien ha dado posesión a estos nombramientos, ratificando los poderes conferidos a los comisarios para que defiendan los derechos de la Villa como consta en acta capitular de 24 de junio de 1767.

El pleito se extendió en el tiempo, pues todavía 13 de junio de 1771, el Concejo

ratificó a los comisarios capitulares José Serrano de Yarza y Pedro Ortuño Ibáñez, para que continuaran con sus prerrogativas en el pleito que mantenían con el reverendo cura y clero de la Iglesia Parroquial, sobre la potestad de nombrar eclesiásticos para conjurar nubes en la antigua iglesia del Castillo. Ambas partes ya habían logrado acuerdos, como nombrar para conjuradores de ese año a Alonso Puche y Pedro Muñoz Melero, presbíteros de dicha parroquia. Se les animó a continuar por esa línea de alcanzar acuerdos para extinguir el pleito y lograr por este medio la paz, unión y sosiego⁸².

Previo a este acuerdo, en 1770, ocurrió la desgracia más relatada en la historia local en referencia a la conjura de tormentas, cuando el citado Pedro Ortega y su compañero Pedro Ruiz fueron víctimas de lo que podría considerarse un irónico caso de siniestralidad laboral. El más antiguo historiador yeclano, Cosme Gil Pérez de Ortega, lo relata del siguiente modo: *“Serían las cuatro de la tarde del 17 de junio de 1770, cuando se formó sobre el pueblo y cerro una nube horrorosa que puso en consternación la circunferencia tanto, que empezando a fulminar globos de incendios, parecía descargaba toda la región del fuego. Mantívoase reacia sobre el pueblo y cuesta del Castillo, disparando continuos volcanes de centellas que aterraban a los mismos cielos. Conjuraban los referidos ministros de Dios con singularizado esmero (...), puesto de rodillas, con el divino crucifijo en sus manos, clamó devotamente a la infinita misericordia y dijo: <<Señor, si es vuestra voluntad que perezca este vuestro devoto pueblo y conviene a vuestra bondad, que yo sacrifique mi vida por su salvación, descargue el golpe sobre mí y librad a tantos pobres inocentes>> (...) cayó una centella, quedó difunto y el compañero todo lastimado, quemada la mayor parte de la ropa, lleno de horrorosas heridas y en notorio peligro de morir. Pero lo más admirable es que el difunto quedó muerto,*

*hermoso, e intacto su cuerpo y ropa”*⁸³.

El trágico suceso arriba comentado no terminó con la práctica del exorcismo de las tormentas, ya que en años posteriores continúa la actividad. Así, en 1778 fue el presbítero Sebastián Soriano el designado para el cargo, para el que se había ofrecido voluntariamente⁸⁴. La última noticia referente al conjuro de tormentas se fecha el 13 de mayo de 1810, cuando, y a petición de los sacerdotes conjuradores del Castillo, se levanta la prohibición que impedía salir a pedir limosna entre el vecindario para la remuneración de los citados⁸⁵.

Independientemente de los conjuros relatados, también existió la costumbre en Yecla de sacar en procesión contra las tormentas la imagen de Santa Bárbara a hombros de los agricultores, especialmente durante el siglo XVIII. A modo de talismán contra el pedrisco, la Cruz de Caravaca se solía colgar en las puertas de las casas de labor cuando existía riesgo de tormenta⁸⁶.

1.4.2. Cañones granífulos.

Durante el siglo XX, la búsqueda de un método eficaz para la disolución tormentas de granizo se ha centrado en el yoduro de plata (AgI), una sal con gran capacidad higroscópica que actúa como núcleo de congelación o condensación, actuando, en el primer caso, como inhibidor del pedrisco, al facilitar la formación de mayor número de cristales de hielo, pero de un tamaño menos dañino. En cualquier caso, se trata de una técnica controvertida y de eficacia incierta, ya que los mecanismos que intervienen en la formación de tormentas son sumamente complejos, y cualquier intervención externa

⁸³ GIL PÉREZ DE ORTEGA, C. (1768). *“Fragmentos históricos de la Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa de Yecla”*. Edición comentada por Inmaculada Pascual y Liborio Ruiz. Ed. Casa Municipal de Cultura, Concejalía de Cultura, Excmo. Ayto. de Yecla. 455 pp.

⁸⁴ AHMY, libro 13.

⁸⁵ AHMY, libro 24.

⁸⁶ DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (1996). *“La devoción popular en Yecla”*. YAKKA, revista de estudios yeclanos nº 7, pp. 83-128. Excmo. Ayto. de Yecla.

⁸² AHMY, libro 10.

FECHA	DOCUMENTO	PROPIETARIO	PARAJE	CAÑONES
Mayo 1957	Solicitud	-	Casa D ^a Elena	1
Mayo 1957	Solicitud	-	Casa Potra	1
Mayo 1957	Solicitud	-	Rabosera	1
Junio 1962	Autorización	María Spuche	Tobarrillas	6
Junio 1962	Autorización	Enrique Trenor	Hoya Muñoz	3
Junio 1962	Autorización	Enrique Martínez	Charquillos	6
Junio 1962	Autorización	Pascual del Portillo	El Llano	2
Junio 1966	Autorización	Pascual del Portillo	El Llano	1
Julio 1966	Solicitud	-	Pinillos	-
Julio 1968	Autorización	Pascual Ortuño	Teatina	1
Julio 1968	Autorización	Miguel Lucas	Pinillos	1
Febrero 1969	Autorización	Pascual García	Rabosera	2
Abril 1970	Solicitud	José Palao	Pinillos	1
Mayo 1970	Autorización	José Ruíz Marco	Hoya Mollidar	2
Mayo 1970	Solicitud	Vicente Albert	Travesía	1

Tabla 1: Solicitudes y autorizaciones para la instalación de cañones granífugos en el TM Yecla (1957-1970). Fuentes: AHMY, legajos 60, 63, 67 y 812. Elaboración: autores.

sobre ellos conlleva unos resultados no del todo previsibles, y por lo tanto fuera de control⁸⁷.

La forma habitual de siembra de yoduro de plata en los núcleos tormentosos ha sido mediante el uso de cañones granífugos que, diseminados por la geografía local, lanzaban proyectiles cargados de dicho compuesto químico. Una segunda técnica, no exenta de cierta leyenda y controversia, es la utilización de avionetas para “fumigar” las nubes con el citado producto.

En Yecla, se ha constatado la utilización de estos artefactos pirotécnicos al menos desde los años 40 del pasado siglo. La tabla nº 1 recoge la información recopilada a este respecto.

El manejo de los proyectiles antigranizo, como el de cualquier otro artefacto explosivo, no estaba exento de riesgos, existiendo noticias de daños por su inadecuada manipulación. Como ejemplo de lo anterior, el 30 de noviembre de 1944, dos jóvenes de 15 años, vecinos de esta localidad, se encontraban jugando con dos bombas antigranizo en una casa de la calle Epifanio Ibáñez. El artefacto hizo explosión, causando la amputación de una mano, así como diversas heridas en muslos,

cara y globos oculares a uno de ellos, que quedó en estado gravísimo, y otras heridas menores al otro de los muchachos⁸⁸.

2. SEQUÍAS Y ROGATIVAS

Si ha habido en la historia de los pueblos un movimiento reflejo instintivo, desde luego ha sido el de levantar la mirada al cielo en busca de lluvia. El agua es un elemento indispensable para el crecimiento de los cultivos y de las masas forestales, sacia la sed del ganado y las personas, mueve molinos... en definitiva, propicia la existencia de vida y progreso.

Yecla es tierra seca, dura, y no es extraño que las antiguas civilizaciones hayan buscado como lugar para sus asentamientos las escasas fuentes de agua que hay dispersas por el territorio: la Fuente del Pinar, Tobarrillas, Marisparza, las Pansas, y singularmente la Fuente Principal en el Cerro del mismo nombre, a los que se asocian los asentamientos de los Torrejones o el propio Cerro del Castillo, son muestra de ello. En cada fotograma de la historia de Yecla, el agua ocupa un lugar dominante, dando lugar a extensas ordenanzas, a fuertes inversiones y a un sinfín de pleitos por su aprovechamiento.

Más preocupante que la escasez neta de lluvias es su irregular distribución en el

⁸⁷ VIÑAS, J.M. (2012). “*Curiosidades meteorológicas*”. Alianza Editorial. Madrid.

⁸⁸ AHMY, legajo 48.



e siglo

tiempo y el espacio, lo que a su vez conforma la principal característica del clima mediterráneo, y Yecla no escapa a esta norma. Así, para una media de 315 mm. en el período 1940-2010, se han documentado años en los que apenas caía un tercio de lo previsto, es el caso de los 112 mm. registrados en 1945. Tal es la irregularidad de las precipitaciones que al año más húmedo de la serie, 1969 y sus 571 mm., sucede uno de los años más secos de la historia, 1970, con unos raquíticos 192 mm. Todos estos factores tienen como consecuencia una dependencia absoluta de la agricultura con respecto al clima, y en una época en la que no existían los pozos artesianos para alumbrar las aguas subterráneas, el resultado era hambre y miseria.

Al igual que en el caso ya comentado de los conjuros contra las tormentas, en una sociedad profundamente dominada por la religión, el instinto natural era el de acudir a la intercesión divina con el objeto de implorar agua para los campos. Las rogativas son omnipresentes por toda la geografía española, especialmente en las zonas más secas, y Yecla no podía quedar al margen. Las imágenes sagradas se sacaban en solemne procesión, como último recurso, en un desesperado intento por impetrar las lluvias y combatir la pobreza que su ausencia acarrea.

2.1. Sequías

Arrancan las noticias el 30 de abril de 1763, año en que se informa al Concejo que los campos se encuentran en la mayor necesidad por la falta de lluvias, y los sembrados se van pudriendo de día en día⁸⁹. Apenas cinco años más tarde, el 20 de noviembre de 1768, y ante la falta de lluvias, se solicita un riego extraordinario en los Baños, aduciendo que hace mucho que no ha llovido y que no se recuerda una situación tan grave desde hace años.

La sequía tenía un impacto directo sobre una economía sustentada en la agricultura, especialmente en el cereal; como ejemplo de ello, el 6 de diciembre de 1787 se acuerda fijar el precio máximo

de la harina, pues hay una importante falta de granos por la ausencia de lluvias. El importe llega a alcanzar los 14 reales la arroba, subiendo dos semanas después hasta los 15 reales. No mejora la situación al año siguiente, y el 23 de abril de 1788 se hace constar que no ha llovido en siete meses⁹⁰.

El cambio de siglo no altera la tónica general, y el 22 de septiembre de 1811, en plena Guerra de la Independencia y ante la persistente ausencia de lluvias, los propietarios de los Baños solicitan un riego extraordinario para salvar las cosechas de cereales de sus predios. Años más tarde, el 24 de febrero de 1847 y ya en prensa nacional, llegan noticias de que *“en la desgraciada población de Yecla se experimenta una sequía terrible, que ha impedido a los labradores concluir la siembra, temiendo que se pierdan los plántos si continúa”*⁹¹. Los daños a la agricultura, incluso sobre aquellos cultivos más resistentes, son a menudo manifiestos, y cuenta la crónica del 21 de abril de 1880 que *“es de mucha consideración el número de olivos que se han secado este año a consecuencia de la prolongada sequía”*⁹². Mas no solamente la agricultura sufría el azote de la sequía; también los aprovechamientos forestales se veían afectados por la ausencia de lluvias. A finales del siglo XIX, la industria del esparto era una enorme fuente de ingresos para la ciudad y daba cientos de puestos de trabajo, de lo que dan fe las numerosas balsas que había en el extrarradio de la ciudad para poner a remojo esta gramínea, y que incluso en fotografías aéreas de mediados de siglo XX pueden contemplarse. El 29 de septiembre de 1897, se hace saber que ante la pertinaz sequía que afecta al término de Yecla, y que ha provocado una rebaja en la producción del esparto, se acuerda bajar el precio de la subasta de este producto forestal, pues la producción real va a estar muy por debajo de lo habitual y por lo tanto el importe de tasación ha de ser menor⁹³.

⁹⁰ AHMY, libro 11.

⁹¹ El Clamor Público, 24-2-1847.

⁹² La Iberia, 21-4-1880.

⁹³ AHMY, libro 56.

Con la entrada del siglo XX las noticias sobre sequías se espacian en el tiempo, es el siglo de los avances tecnológicos y la apertura de nuevos pozos, esta vez mecanizados, las canalizaciones, los sistemas de regadío por aspersión, goteo y demás técnicas, contribuyen a desligar en parte la agricultura de lo que “cayera del cielo”. En cualquier caso, la revolución agraria tardaría en llegar, y las primeras décadas del siglo pasado no parecen traer un cambio de tendencia. Así, el 25 de julio de 1905, día de Santiago



En la agricultura de secano tradicional, de la lluvia dependía la cosecha y, por consiguiente, el sustento de las familias. (Foto: Archivo Tani).

Apóstol, “dicen de Yecla que a causa de la sequía se ha agravado la crisis y se temen desórdenes”⁹⁴. Más drásticas son las crónicas un cuarto de siglo después, como bien se adivina por los titulares: “**Yecla es un pueblo terrible. La persistente sequía de esta región tiene paralizadas las faenas agrícolas. La cosecha de cereales se da como perdida. En las huertas, la hortaliza crece raquítica, pues hace más de un año que no ha llovido**”⁹⁵.

A partir de la segunda mitad de siglo, los daños se centran exclusivamente en los cultivos de secano, pues los acuíferos abastecían de agua a los crecientes regadíos. Los primeros años 40 se concatenaron una serie de años secos y de inviernos heladores, lo que se tradujo en cuantiosos daños para el campo. El 19 de diciembre de 1941 se informa de que la siembra ha sido escasa ese otoño, principalmente por la falta angustiada de lluvias. Un mes más tarde, el 24 de enero de 1942, se hace saber que por la falta de lluvias, hasta la fuerte nevada de enero no se había podido sembrar en el término municipal de Yecla. Ya en 1944, concretamente el 15 de febrero de ese mes, se modifica la estimación realizada por el ayuntamiento de Yecla referida a la cosecha de granos, al estimarse que la falta de lluvias de aquel otoño e invierno reduciría la cosecha

como mínimo al 50% de lo estimado⁹⁶.

2.2. Rogativas

Como ya se comentó, hasta hace unos años era totalmente normal acudir a la mediación divina para buscar amparo frente a las adversidades meteorológicas, siendo especialmente recurrentes en situaciones de prolongada sequía. Era costumbre sacar al Cristo Yacente, sito en la Ermita del Castillo, el cual era bajado a la villa en solemne procesión, aunque como veremos no fue el único protagonista de tales actos de fe.

Previamente al periodo estudiado, y según Delicado Martínez, a partir de la llegada a Yecla desde Roma de un fragmento del *Lignum Crucis* en 1666, ocasionalmente fue sacado en procesión “*ad petendam pluviam*”⁹⁷.

La primera noticia recopilada está fechada el 30 de abril de 1728 cuando, ante una horrible plaga de langosta que afectaba al noroeste del término de Yecla, el Concejo propuso sacar la imagen de Santa María Magdalena en solemne procesión para implorar auxilio ante la plaga. Se da la circunstancia de que dicha imagen ya se encontraba en la Parroquia de la Villa hasta donde había sido conducida desde su ermita extramuros de la población

⁹⁴ La Vanguardia, 25-7-1905.

⁹⁵ La Voz, 22-4-1929.

⁹⁶ AHMY, legajo 811.

⁹⁷ DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (1996). “*La devoción popular en Yecla*”. YAKKA, revista de estudios yeclanos nº 7, pp. 83-128. Excmo. Ayto. de Yecla.

en rogativa por la lluvia⁹⁸.

Años más tarde, el 30 de abril de 1763, y ante la persistente sequía, se informa al Concejo de que ya se han practicado algunas rogativas por las comunidades eclesiástica y regular de la Villa: “*Acreditada la experiencia a que siempre que ha acontecido la falta de lluvias y ha bajado el Stmo. Cristo del Sepulcro, que se venera en la Iglesia antigua del Castillo se ha logrado el beneficio de dichas lluvias por lo que vecinos labradores de esta Villa y pueblos circunvecinos han tenido el mayor consuelo*”. El ayuntamiento acordó que se pase recado político a ambas comunidades, para que tengan a bien el bajar a dicho Cristo en rogativa una vez más⁹⁹.

Un cuarto de siglo más tarde, el 15 de mayo 1787 el Concejo, ante la gran falta de agua en los campos, decide que se celebren rogativas con el Cristo del Sepulcro para implorar la lluvia, pasando recado al párroco de la Asunción y a la Comunidad franciscana para que participen en las mismas¹⁰⁰.

En ocasiones, la apelación divina parecía dar sus frutos, como sucedió en mayo de 1793, fecha en que se acuerda realizar una misa en el Castillo en acción de gracias al Cristo del Sepulcro, por el beneficio de la lluvia obtenido cuando lo bajaron al pueblo en rogativa¹⁰¹.

La última década del siglo XVIII fue prolífica en impetraciones en demanda de agua para los campos, encontrando numerosos documentos referidos a la realización de procesiones con este fin. Así, el 23 de noviembre de 1794 se informa de que se están practicando rogativas en la Villa con el Cristo del Sepulcro, para implorar el beneficio de la lluvia¹⁰². Dos años más tarde, la situación no debía ser mucho mejor, pues el 15 de mayo 1796 se presenta una petición firmada por nueve vecinos para solicitar que se organicen rogativas por la esterilidad de los tiempos, propuesta aprobada el 18 de mayo por el Ayuntamiento y se da recado

al clero para que las organice en la forma acostumbrada¹⁰³.

El trienio negro de la pertinaz sequía fue el formado por el período 1798-1800, tiempos en los que el clero no da abasto para tanta rogativa, y se alternan las imágenes utilizadas en las procesiones. Comienza la secuencia el 10 de abril de 1798, fecha en que se acuerda realizar rogativas para implorar la lluvia, bajando al Cristo del Sepulcro en la forma acostumbrada. El escaso resultado obtenido motivó que el 19 de octubre se tomara la decisión de realizar otra rogativa, de tres días de duración pidiendo auxilio al cielo en el beneficio de la lluvia y llevando en procesión desde sus capillas a Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores. Tampoco estos últimos lograron los réditos pretendidos, y el 14 de noviembre se acuerda realizar otra rogativa bajando al Cristo del Sepulcro. El nuevo año no trajo consigo las lluvias, y el 6 de marzo de 1799 se organiza otra rogativa, esta vez con la Virgen de las Angustias. En octubre, según la información que consta en las Actas Capitulares, continúa la sequía. Comienza el nuevo siglo y persiste la falta de lluvias, por lo que el 13 de abril de 1800, y ante la acuciante situación, se acuerda una nueva rogativa de la forma acostumbrada, bajando al Cristo del Sepulcro el 18 de abril, saliendo este en procesión general una semana más tarde. Todavía el 25 de noviembre de 1800 se acordará la realización de nuevas rogativas¹⁰⁴.

Dos rogativas más acontecerían en los primeros años del siglo XIX, coincidiendo con la Guerra contra los franceses. El 1 de marzo de 1809 y por los graves perjuicios que para la salud pública y las cosechas causa la ausencia de lluvias, se acordó realizar una rogativa en la forma acostumbrada, dando recado para ello al cura y clero de la Villa¹⁰⁵. Dos años más tarde, por el mes de mayo de 1811 se repite el esquema habitual¹⁰⁶.

La Guerra de la Independencia, quizás

⁹⁸ AHMY, libro 3.

⁹⁹ AHMY Libro 9.

¹⁰⁰ AHMY, Libro 15.

¹⁰¹ AHMY, Libro 17.

¹⁰² AHMY, Libro 18.

¹⁰³ AHMY, Libro 19.

¹⁰⁴ AHMY, Libro 20.

¹⁰⁵ AHMY, Libro 24.

¹⁰⁶ AHMY, Libro 25.

por el tránsito a una corriente más liberal, marca un antes y un después en la invocación divina de las lluvias, siendo a partir de entonces más escasas las rogativas. Ya el 9 de marzo de 1803, se baja al Cristo del Sepulcro, pero ante ciertas protestas, se acuerda bajarlo solo en ocasiones extraordinarias, pues *“con tantas rogativas se enturbia la fe”*¹⁰⁷. La bibliografía consultada señala que en los años 1861, 1876, 1877 y 1878 fueron procesionados en rogativa los dos patronos de Yecla, el Cristo Yacente y la Purísima Concepción¹⁰⁸. Este declinar se verá intensificado en el siglo XX, cuando solamente se han localizado dos rogativas en petición de lluvias, y ambas sujetas a las primeras décadas de la dictadura franquista y al nacionalcatolicismo imperante. De este modo, no es hasta el 10 de noviembre de 1945 cuando se reanudan las rogativas, con la bajada del Cristo del Sepulcro¹⁰⁹. Algo más tarde, el 4 de diciembre de 1949 *“en medio de las precipitaciones generales que durante varios días han caído sobre la Península, Yecla continúa sufriendo una sequía pertinaz, por los que fue sacada en rogativa por la lluvia la imagen del Cristo Yacente”*¹¹⁰. Paradójicamente, los archivos meteorológicos dan un registro pluviométrico para ese mismo año de 410 mm., cifra sensiblemente superior a la media. Finalmente, el Cristo Yacente sería bajado en procesión solicitando el auxilio divino contra la sequía en noviembre de 1956¹¹¹. Nuevamente, la pertinaz sequía parecía ser más un estado de ánimo que una realidad meteorológica, pues hasta la fecha en que se procede a la rogativa, ese año habían caído 368 mm., unos 50 más de la media; curiosamente, al mes siguiente no llovió nada.

3. FRÍOS Y NIEVES

En una zona que hasta hace apenas medio siglo tuvo en la agricultura de secano su

principal fuente de ingresos, no es necesario insistir en la importancia que han tenido desde siempre las heladas. Tierra de inviernos duros, en Yecla descendiendo el mercurio por debajo de los 0°C una media de 41 días al año en la serie 1940-2010, extendiéndose desde octubre a abril y limitando de esta manera algunos de los cultivos que predominan en territorios más bajos del levante y sureste peninsular. Paradójicamente, la otra variante de los fríos invernales -la nieve- tiene un impacto bien distinto, pues contribuye a mejorar el balance hídrico del suelo, para consuelo de aquellos que viven del campo.

La primera noticia sobre temporales de nieve, es de noviembre 1754. Cuando se informa que por las muchas lluvias y nieves, los comisarios encargados de buscar granos para el abastecimiento del pueblo no han podido salir fuera del término a buscarlo¹¹². El 10 de mayo de 1756 se informa de que *“las muchas nieves del pasado invierno han acabado con la mayor parte del ganado vacuno, caballar y cabrío”*¹¹³. Otra, fechada el 30 de enero de 1757, habla de que se acuerda suspender las operaciones de extinción de la langosta (otro de los azotes seculares del agro yeclano) por los fuertes hielos¹¹⁴.

No obstante, el período más adverso, en cuanto a la virulencia de las olas de frío, es la primera mitad del siglo XIX, ya que coincide con la fase final de la denominada “Pequeña Edad de Hielo”, como ya se comentó en la introducción del presente artículo. El 29 de marzo de 1802, Francisco Muñoz, abastecedor de la carne de la villa de Yecla, otorga un poder a un letrado para que en su nombre negocie con el Ayuntamiento una subida en los precios de venta al público de los precios de la carne, pues *“por las continuas nieves y hielos sus ganados han sufrido muchos quebrantos”* estando expuesto por ello a perder dinero con los precios pactados en la adjudicación¹¹⁵.

No cesan los daños, ya que el 16 de junio

¹⁰⁷ ORTUÑO PALAO, M. *op. Cit.*

¹⁰⁸ DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (1996). *“La devoción popular en Yecla”*. YAKKA, revista de estudios yeclanos nº 7, pp. 83-128. Excmo. Ayto. de Yecla.

¹⁰⁹ ORTUÑO PALAO, M. *op. Cit.*

¹¹⁰ ABC, 4-12-1947.

¹¹¹ Véase nota nº100.

¹¹² AHMY, Libro 7.

¹¹³ ORTUÑO PALAO, M. *op. Cit.*

¹¹⁴ AHMY, Libro 8.

¹¹⁵ AHPNY 294/6.



Panorámica de la ciudad de Yecla tras una nevada, mediados de siglo XX. (Foto: Archivo Tani).

de 1812 se informa de que hay un excedente importante de sal para los ganados, pues muchas cabezas han muerto el invierno anterior por la nieve y el hielo, además de los excesos cometidos por los franceses robando ganado¹¹⁶. Realmente, el período 1808-1812, se caracterizó, además de por los hielos, por la sequía persistente y la rapiña que los ejércitos contendientes en la Guerra de la Independencia causaron en la Villa.

El olivo es un árbol que tolera relativamente bien el frío hasta que el mercurio alcanza -10°C, es por esto que aquellas plantaciones situadas en el fondo de valles y planicies suelen sufrir los efectos de las fuertes heladas en mayor grado que los árboles ubicados en zonas de ladera, menos propensas a las inversiones térmicas y por tanto a la acumulación de aire frío. Durante el siglo XVIII hubo en España una verdadera vorágine del olivar, dando lugar a plantaciones masivas en buena parte del sur y levante peninsular. Yecla no es una excepción, si antes del año 1645, apenas había en Yecla 3.931 olivos, en 1742 eran ya 87.252¹¹⁷, en poco más de un siglo pasaron

¹¹⁶ AHMY, Libro 25.

¹¹⁷ LEMEUNIER, G. (1987). "Crecimiento agrícola y rotaciones en el antiguo marquesado de Villena (s.XVIII)" Revista Al-Basit nº 21. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.

a ser 760.453 árboles en 1851¹¹⁸, y tal es la importancia económica de este cultivo que incluso da lugar a enconados pleitos entre la Villa y el Obispado a cuenta del pago de diezmos, litigios que durarían hasta la misma Guerra de la Independencia.

No escapó este árbol al azote de los hielos, y el 15 de abril de 1825 se hace referencia a la pérdida de numerosos olivos por las nieves y hielos ocurridos a finales de 1821¹¹⁹. La preocupación del Concejo queda patente

en una noticia del 18 de noviembre de 1831, cuando el síndico personero y el Diputado del común informan de que se han dejado perder los olivos y pinos que había en el Castillo, habiendo sido cortados los que quedaban por los hielos de 1825 y 1827, que eran los que habían dejado las tropas francesas. Avisan igualmente de que "en la actualidad sólo quedan algunos olmos y cipreses en la entrada del Castillo y que el ganado y las caballerías lo pasturan por todos sus ángulos". Se acuerda proceder al acotamiento del monte para evitar que se pastoree y replantarlo de pinos, higueras, olivos y olmos¹²⁰.

Otros cultivos como la vid y el cereal tampoco escapaban de los hielos más severos, así lo relata una noticia de principios del siglo pasado, concretamente del 14 de mayo de 1902.: "Después de las heladas de que di cuenta oportunamente, han caído otras dos consecutivas, con lo cual los daños, ya grandísimos entonces, han aumentado considerablemente. La cosecha de uva puede darse por totalmente perdida. Olivos y cereales han padecido muchísimo. El

¹¹⁸ GIMÉNEZ RUBIO, P. (1865). "Memoria de apuntes para la historia de Yecla". Imp. Juan Azorín. Yecla.

¹¹⁹ AHMY, Libro 30.

¹²⁰ AHMY, Libro 33.

ayuntamiento, en vista de la aflictiva situación en que queda la mayoría de labradores, se ha reunido para solicitar del gobierno el perdón de las contribuciones”¹²¹. No cesa ahí la desgracia, y el primero de mayo de 1919 informan los diarios de que “la cosecha de cereales se ha perdido a causa de la pertinaz sequía y de la terrible helada que hoy arrasó todos los viñedos”¹²². Sin duda las heladas tardías constituyen uno de los peligros más patentes para el campo.

Otras actividades sufrían también el efecto de los temporales de frío. Por ejemplo, el 16 de enero de 1914, el técnico encargado del deslinde de las veredas de Yecla comunicó a la Asociación General de Ganaderos del Reino que suspendía dichos trabajos “por el fuerte temporal de frío y nieve” que estaba afectando a la zona en esas fechas.¹²³

Además de la agricultura, las masas forestales sufrían también el azote de las nieves, que se acumulaban en las ramas de los árboles y las descuajaban, dejando profundas heridas en la corteza que eran aprovechadas por los insectos barrenadores para terminar la faena. Enormes cantidades de leña muerta se acumulaban cada año, y en una época de claro aumento demográfico esto significaba más combustible para las chimeneas y, por lo tanto, una oportunidad de negocio. De esta manera, el 27 de octubre de 1888 se denuncia a José Muñoz (a) “el castellano, el sordo” natural de Yecla y residente en Pinoso, por hacer una carga de pinos secos en el barranco del Pocico de Bartolo, pinos que se estropearon con las nieves de diciembre de 1886¹²⁴. Al año siguiente, a 6 de agosto de



Nevada del 28 de enero de 2006 en la Hoya Hermosa. (Foto: J. Castaño).

1889, tiene lugar el anuncio de enajenación de 15 metros cúbicos de madera y 4.000 estéreos de ramas de pino, procedentes de daños causados por la nieve y valorados en 3.375 ptas¹²⁵.

Durante el siglo XX, las noticias comienzan a hacer hincapié en los daños que heladas y nevadas provocaban en las crecientes infraestructuras. Aparece el ferrocarril, el famoso “Chicharra” que cubría el trayecto Yecla-Alcoy (más tarde extendido hasta Cieza por un extremo y Gandía por el otro), surgen los primeros automóviles, las líneas eléctricas y telefónicas... y a medida que proliferan todos estos avances, los perjuicios económicos que estos fenómenos acarrear crecen exponencialmente.

Una de las nevadas más copiosas documentadas fue la acaecida el 29 de diciembre de 1926. Las notas de prensa rezan así: “Durante 24 horas ha estado nevando copiosamente. **En algunos sitios la nieve alcanzó un metro de espesor. Los árboles de la glorieta se han descuajado. No circulan autos ni carruajes por las calles, y hemos estado incomunicados con el resto de España. Gran número de personas resultaron con fracturas, debido a lo difícil que se hace transitar por las calles, donde la nieve se ha helado. Las faenas del campo están**

¹²¹ El Imparcial, 14-5-1902.

¹²² La Época, 1-5-1919.

¹²³ AHN, Archivo General de la Mesta, 862-11-B.

¹²⁴ AHMY, Legajo 730.

¹²⁵ AHMY, Libro 2.031.

*paralizadas en absoluto. La temperatura ha descendido y hace un frío intenso*¹²⁶.

Años más tarde, el día 25 de enero de 1940 se hace referencia a una sorprendente noticia que se reproduce textualmente a continuación: ***Treinta centímetros ha alcanzado el hielo en un lago de cinco kilómetros de extensión, que las últimas lluvias han formado en la región de Yecla. Se calcula que el hielo durará todavía muchos días, y ello beneficiará los riegos del año actual.*** Inferimos que el citado lago hubo de formarse en el Hondo del Campo, ya que se trata de la única zona del término capaz de recoger tal extensión de agua, aunque desde luego el reportero no debía andar escaso de imaginación, no solo por la enorme extensión de agua citada sino por el grosor del hielo notificado, inimaginable en estas latitudes. Los archivos meteorológicos hablan de una mínima de -6°C aquel día, registrándose un total de 8 heladas mensuales, desde luego nada fuera de lo común para esta zona. En cualquier caso, debió ser una situación reseñable como para ocupar un titular de prensa nacional¹²⁷.

El invierno de 1954 fue prolífico en entradas frías, a tenor de la información recogida. Así, el 31 de enero *“se desencadenó un violento temporal de lluvia y viento. La temperatura descendió hasta cuatro grados bajo cero. La población quedó a oscuras a consecuencia de la caída de algunos postes eléctricos. También algunas líneas telefónicas están interrumpidas”*¹²⁸. Aquel mes de enero tuvo una mínima de -6°C, y heló 23 días, un dato destacable. Días después, el 2 de febrero, arremete de nuevo el temporal y las crónicas hablan incluso de *“varios casos de congelación en niños y mayores”*, señalando también que *“forman bloques de hielo las fuentes de parques y jardines”*¹²⁹. El episodio concluye el 5 de febrero, cuando se reporta que *“nieva con gran intensidad en Yecla, donde está interrumpido totalmente*

*el tráfico rodado”*¹³⁰.

La última gran ola de frío destacable durante el período considerado tuvo lugar el 3 de enero de 1971, y afectó a gran parte del país. *“Desde las siete de la tarde está nevando de nuevo copiosamente, las calles ya tenían una capa de nieve por encima de los siete centímetros. En los tejados y montañas se acumula la nieve, ya helada”*. Aquel día el mercurio bajó hasta -10°C. Continúa la crónica: *“Las comunicaciones han quedado de nuevo cortadas en las carreteras que afluyen a la ciudad, sobre todo la ruta de Valencia por Caudete y Fuentelahiguera. Conforme avanzaba la noche nevaba fuertemente. Hace unos ocho o diez años que no se conocía en esta región invierno tan frío como el actual. En la zona escasean el butano y el agua potable, por roturas o reventones de tubería, muy difíciles de subsanar con la nieve en las calles”*¹³¹. El carácter extraordinario de aquel episodio queda de manifiesto en tremendas heladas, por ejemplo, la vecina Albacete registró la temperatura más baja en la historia de las capitales de provincia españolas, haciendo descender el mercurio hasta -24°C, dato todavía imbatido.

Las nevadas tardías son excepcionales en Yecla. La última de ellas tuvo lugar el 16 de abril de 1994, cuando el descenso de una masa de aire frío continental, con vientos del primer cuadrante, enfrió la atmósfera primaveral dejando hasta 30 cm. de nieve en algunas zonas del término municipal. Especialmente copiosa fue en la Sierra de Salinas y otras áreas montañosas, dando lugar a extrañas estampas de vegetación en flor cubierta por la nieve.

Para concluir este apartado, merece la pena recordar un extraordinario documento histórico en el que Yecla ocupa un destacado lugar, precisamente por cuestiones meteorológicas. Se trata del diario que informa del viaje realizado entre 1769 y 1770 por D. Antonio Álvarez de Toledo, X Marqués de los Vélez, a sus posesiones en los Reinos de Granada y Murcia, parte del cual fue materia de un artículo publicado por

¹²⁶ El Sol, El Siglo Futuro, 29-12-1926.

¹²⁷ ABC, 25-1-1940.

¹²⁸ ABC, 31-1-1954.

¹²⁹ ABC, 2-2-1954.

¹³⁰ *Ibidem*.

¹³¹ ABC, 4-1-1971.



El clima riguroso de Yecla da lugar a importantes heladas, azote de la agricultura. (Foto: F.J. Carpena).

Liborio Ruiz¹³². La fortuna (y la geografía) quisieron que el viaje de vuelta pasara por nuestra ciudad, coincidiendo además con lo más crudo del invierno y dejando de esta manera un valioso testimonio.

Cuenta la crónica que el día 8 de enero, a la salida de Monóvar comienza a nevar, y a la llegada a la Venta de las Quebradas encuentran a la avanzadilla que habían mandado, siendo temerario proseguir el viaje porque la nieve había borrado el camino. No se achanta el señor marqués y decide continuar, pero la situación empeora y la noche se les echa encima, quedando a merced de los elementos y de un evidente riesgo personal. No obstante, la fortuna les sonríe y el ladrido lejano de un perro pastor les orienta hacia el cortijo de don Joseph Díaz, sito junto a los Cerricos del Campo, cuyos habitantes se niegan a abrir por miedo a que fueran asaltantes de caminos. Finalmente, consiguen entrar a la fuerza y acaban departiendo amistosamente al calor de la lumbre. Cuenta el autor del diario que **“aseguró uno de los más viejos que no había visto tanta nieve ni tan cruel; pues aunque nevó muchísimo once años**

antes, no fue tanto”. A la mañana siguiente, no pueden continuar la marcha ya que **“era imposible transitar, pues no se podía acertar bien con el camino, especialmente para ruedas, asegurando que en algunas hondonadas había más de dos varas de nieve. En efecto, se veían las calesas enterradas en la nieve y sobre la una había más de media vara de nieve encima, por lo que había en aquella parte aún más de tres varas a causa de**

la ventisca”. Teniendo en cuenta que la vara castellana mide 84 centímetros de longitud, hemos de inferir que el espesor de la nieve era de 168 centímetros en algunos tramos del camino y hasta dos metros y medio en los ventisqueros, lo que da una idea de la extraordinaria nevada acontecida aquellos días.

Pasan una jornada entera recluidos en el cortijo y el día 11 emprenden penosamente camino hasta la villa de Yecla, **“a cuya entrada, no obstante el mucho frío, había bastantes gentes esperando a S.E., más sensible a aquellos naturales por no estar acostumbrados, ni haber, según aseguraron, experimentado ninguno de los nacidos tan cruel tiempo”**. La comitiva pasa la noche hospedada en las casas nobles de la villa, y al día siguiente hacen un intento de continuar el viaje, **“se pusieron por dos veces con un carro, echándole más mulas, pero desistieron de la empresa por imposible”**. Los días siguientes los pasa el marqués en dedicación casi exclusiva a la caza de palomas y otras aves, actividad a la que era muy aficionado, siempre bajo un frío atroz y con las calles cubiertas de hielo. Finalmente, el día 18 comienza a amainar el temporal de frío y nieve y **“salió a las diez dadas de la villa de Yecla, cuyo nombre quedó gratamente impreso para siempre**

¹³² RUIZ MOLINA, L. (2006). “Viajeros en Yecla: Viaje de Don Antonio Álvarez de Toledo y Guzmán, Marqués de Villafranca y los Vélez. Enero de 1770. Texto comentado” YAKKA, revista de estudios yeclanos nº 16, pp. 123-136. Excmo. Ayto. de Yecla.

*en la memoria de todos por la afabilidad, agrado y agasajo que todos los vecinos hicieron a S.E. y a su familia*¹³³.

4. VIENTOS

- ¿Qué es lo que más recuerda de Yecla?
- El viento, el viento es lo que más recuerdo.
- Pero, ¿qué es lo que recuerda del viento?
- Su sonido, su fuerza, su frenesí, todo.

Esta conversación entre nuestros dos literatos más universales (José Luis Castillo-Puche en entrevista a Azorín¹³⁴) muestra hasta qué punto el viento ha influido en su obra, a modo de elemento literario, para describir una Yecla adusta, rotunda y a veces terrible. La nuestra es tierra dura, ventosa, como corresponde a su situación geográfica, a su carácter fronterizo entre la meseta castellana y el mar mediterráneo, que aquí apenas se intuye.

La práctica totalidad de las noticias encontradas sobre este fenómeno hacen referencia al derribo de árboles, al aprovechamiento maderero de los mismos, y a los trámites y pleitos que este hecho conllevaba. El viento como fenómeno meteorológico, y salvo excepciones, provocó en la historia de Yecla menos daños que otras adversidades, y por ello su recurrencia es mucho más difícil de estudiar en la documentación histórica. Por ello, a los efectos señalados, ha de tenerse en cuenta que hasta hace bien poco la única forma de calentar hogares y obtener energía era mediante el uso de combustible vegetal. Prácticas como el carboneo suenan hoy lejanas, pero en el pasado suponían una actividad de primer orden. En ocasiones, la carpintería era el destino de la leña; no es de extrañar, pues, que la madera de primera calidad, obtenida fundamentalmente a partir de olmos y pinos derribados, fuera un recurso codiciado.

¹³³ DÍAZ, J.P. & LENTISCO, J.D. (2006). “El Señor en sus Estados. Diario de D. Antonio Álvarez de Toledo, X Marqués de los Vélez, a sus posesiones en los Reinos de Granada y Murcia”. Centro de Estudios Velezanos. Ayuntamiento de Vélez Rubio.

¹³⁴ ABC, 15-3-1961.



Las alamedas eran las más perjudicadas por los ciclones y temporales de viento. En la imagen, la alameda del camino de Almansa. (Pascual Ibáñez Navarro, c. 1904. Edición Perucho. Archivo: Daniel Andrés Díaz).

Las zonas más afectadas por el azote del viento eran las alamedas, que hasta hace unas décadas festoneaban las entradas a la ciudad. La de la carretera de Almansa era la más extensa y frondosa, pero también se han citado daños en las del Paseo de la Plaza de Toros y algunos caminos vecinales. El vendaval más adverso del que se tiene noticia data del 30 de julio de 1898, cuando “se desencadenó en el término de Yecla un fuerte ciclón. **El viento era tan violento que arrancó de cuajo catorce olmos gigantescos de la alameda del camino de Almansa. También causó grandes daños en todas las plantaciones del término. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales**”¹³⁵. Cabe hacer hincapié en que el término “ciclón”

¹³⁵ AHMY, Libro 57, El País, La Correspondencia Militar, El Correo Militar, El Siglo Futuro, 1-8-1898.

se utilizaba expresamente en los casos de vendavales más notorios, que excedían ampliamente la velocidad media del viento. Puede tratarse de dos fenómenos: por un lado los tradicionales tornados, con sus fuerzas giratorias extremas, y por otro un fenómeno entonces desconocido, denominado “reventón” o “downburst”, consistente en un descenso breve pero violento de una masa de aire, como consecuencia del estrangulamiento de un proceso convectivo durante la formación de tormentas, a menudo debido a taponos cálidos en capas medias de la atmósfera.

Las subastas de leña y las licencias oportunas corrían a cargo del Concejo, que encontraba en esta actividad una fuente de ingresos, y normalmente debían contar con el permiso explícito de la Intendencia de Marina. Esta última institución, dependiente de la Secretaría de Marina, mediante Real Cédula de 31 de enero de 1748, acogió bajo su tutela aquellos montes ubicados a una distancia menor de 25 leguas de ríos navegables o del litoral¹³⁶. El fin que perseguía el Estado con esta medida era garantizar madera para la construcción naval, y se desarrolló simultáneamente al enérgico impulso que el Marqués de Ensenada dio a la Marina Española. Por ello, desde la fecha indicada y hasta aproximadamente 1840 los montes de Yecla quedaron bajo la citada Intendencia. El procedimiento habitual, cuando un particular necesitaba madera, era el pago de una pequeña cantidad económica por cada “palo”, al tiempo que asumía la obligación de plantar tres árboles por cada uno de los que cortaba¹³⁷.

El precio final de adjudicación no siempre coincidía con la tasación de la madera, salvo casos contados, como el de 546 pinos derribados en el Coto Salinas, que fueron tasados en 3.500 pesetas y adjudicados por 5.725 pesetas, casi un 65% por encima del

precio de salida¹³⁸.

En muchas ocasiones los “*ciclones o huracanes*” venían acompañando a tormentas, como sucedió el 28 de junio de 1787, día en que la tempestad vino acompañada de fuertes lluvias y “huracanes”, lo que provocó el arranque de numerosos olmos en la huerta, que al ser descuajados por el viento destruyeron los canales de la acequia¹³⁹.

Algunas veces se realizaban talas furtivas, por ejemplo, el 24 de diciembre de 1791 se impone fianza para abandonar la cárcel a Lorenzo Juan Rubio, por corte de olmos que al parecer había volcado el viento en la Alameda de Tobarrillas¹⁴⁰.

Otras veces, los adjudicatarios hacían gala de una buena dosis de codicia y picaresca. Tal es el caso de José López Vergara, que pagó 4.467 pesetas por 86 pinos volcados por el viento en el Serral, y fue denunciado por cortar tan solo 37 de los pinos adjudicados y aprovechar la ocasión para talar otros 33 no derribados por el viento, seguramente de mayor porte que aquellos por los que había pagado¹⁴¹.

La tabla nº 2 recoge algunas de las subastas de madera de las que se tiene constancia, asociadas al derribo o desramado de árboles por el viento.

AGRADECIMIENTOS

Daniel Andrés Díaz contribuyó con diversas notas de prensa y de archivo, y ofreció su valioso asesoramiento en cuestión de fotografía antigua, además de facilitarnos el uso de algunas de estas imágenes para ilustrar el artículo.

Antonio Ortuño Madrona cedió material fotográfico de su archivo personal y nos aportó diversas noticias sobre climatología local.

Oscar Marco Muñoz también nos cedió para su uso en este artículo alguna de sus magníficas fotografías.

¹³⁶ BAUER MANDERSCHIED, E. (2003). “*Los montes de España en la historia*”. Ed. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid. 629 pp.

¹³⁷ CARPENA CHINCHILLA, F.J. (2007). “*Aprovechamiento y explotación del Olmo (Ulmus minor) en Yecla*”. ATHENE nº17, pp. 22-34. Ed. ANIDA. Yecla.

¹³⁸ AHMY, Legajo 599.

¹³⁹ AHMY, Libro 15.

¹⁴⁰ AHPNY 265/7.

¹⁴¹ AHMY, Legajo 1.598.

FECHA	PARAJE	MADERA	PRECIO	ADJUDICATARIO
5-3-1807	-	n.i. olmos	215 reales	-
20-4-1860	Umbría de las Pansas	625 pinos	1.400 reales	A. Giménez y Fco. Muñoz
9-11-1868	Alamedas públicas	n.i. olmos	-	-
4-2-1870	Alameda de la Ctra. Almansa	n.i. olmos	60 escudos	Francisco Gómez
13-8-1875	Camino viejo de Almansa	4 olmos	108 ptas	Cristóbal Gómez Tévar
15-12-1885	-	2 olmos	60 ptas	Juan Azorín Palao
3-8-1898	Alameda de la Ctra. Almansa	14 olmos	466 ptas	Vicente Carbonell Maestre
5-2-1925	Alameda de la Ctra. Almansa	2 olmos	50 ptas	-
18-2-1941	El Serral (Castellar y Bco. Tesoro)	246 pinos	980 ptas	Fulgencio Lara Melero
13-6-1941	Coto Salinas	546 pinos	5.725 ptas	Fernando Marco Marco
19-12-1959	-	1 olmo	200 ptas	Joaquín Val Carpena
16-2-1960	Las Condenadas	22 pinos	874 ptas	Matías Sánchez Ortuño
29-2-1960	El Serral	86 pinos	4.467 ptas	José López Vergara
19-10-1963	-	7 olmos	350 ptas	Juan Torres Carpena

Tabla 2: Subastas públicas de leña procedente de árboles derribados en Yecla (1807-1963) Fuente: APNY 281/10 M.L.; APNY 403/1 P.I.; AHMY, libros 44, 74 y 2001, leg 22, 587, 599, 1.594, 1.598 y 1602. Carpena Chinchilla, 2006.

BIBLIOGRAFÍA

AUPÍ, V. (2005). *“Guía del clima de España”*. Ed. Omega. Barcelona. 336 pp.

BAUER MANDERSCHIED, E. (2003). *“Los montes de España en la historia”*. Ed. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid. 629 pp.

BLÁZQUEZ MIGUEL, J. (1988). *“Yecla en su historia”*. Excmo. Ayuntamiento de Yecla. 288 pp.

BLÁZQUEZ MIGUEL, J. (1988). *“Yecla en el siglo XVII”*. Excmo. Ayuntamiento de Yecla. 469 pp.

CARPENA, F.J. & ORTUÑO, A. (1993). *“Notas sobre el efecto de una tormenta de granizo en la avifauna”* ATHENE nº2, pp.8-9. Ed. ANIDA. Yecla.

CARPENA CHINCHILLA, F.J. (1993). *“Relación de especies afectadas por el pedrisco del 1 de julio de 1993”*. ATHENE nº2, p 10. Ed. ANIDA. Yecla.

CARPENA CHINCHILLA, F.J. (2007). *“Aprovechamiento y explotación del Olmo (Ulmus minor) en Yecla”*. ATHENE nº17, pp. 22-34. Ed. ANIDA. Yecla.

CARPENA CHINCHILLA, F.J. (2008). *“Notas históricas para conocer la evolución y desaparición de un monte público: Los Charquillos y Canalizos de Yecla (siglos XVIII, XIX y XX)”*, pp. 61-98. ATHENE nº18. Ed. ANIDA. Yecla.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. & CANO VALERO, J. (1992). *Relaciones topográficas de los pueblos del reino de Murcia* Edita Secretariado de

Publicaciones e intercambio científico de la universidad de Murcia. Murcia. 468 pp.

DELICADO, F.J. & CABOT, M.A. (1990). *“Yecla y el Eremitorio-Santuario del Castillo”*. Ed. Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción. Yecla. 138 pp.

DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (1996). *“La devoción popular en Yecla”*. YAKKA, revista de estudios yeclanos nº 7, pp. 83-128. Excmo. Ayto. de Yecla.

DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2003). *“El Convento de Franciscanos de Yecla, una fundación del siglo XVI”*, en “YAKKA, revista de estudios yeclanos nº13, pp. 85-114”. Excmo. Ayto. de Yecla.

DELICADO MARTÍNEZ, F.J. (2009). *“Las formas de la espiritualidad. La devoción popular en el marco histórico de Yecla”*, en *“Yecla, memorias de su identidad”*, pp. 183-189. Ed. Excmo. Ayto de Yecla. CARM. Universidad de Murcia.

DÍAZ, J.P. & LENTISCO, J.D. (2006). *“El Señor en sus Estados. Diario de D. Antonio Álvarez de Toledo, X Marqués de los Vélez, a sus posesiones en los Reinos de Granada y Murcia”*. Centro de Estudios Velezanos. Ayuntamiento de Vélez Rubio.

FELICIANO SOSA, M^a.C. (1964). *“Análisis polínico de la turbera de Tobarrillas”*. Tesis de licenciatura. Facultad de Ciencias Geológicas. Universidad Complutense de Madrid.

GIL PÉREZ DE ORTEGA, C. (1768). *“Fragmentos históricos de la Muy Noble,*

- Muy Leal y Fidelísima Villa de Yecla*". Edición comentada por Inmaculada Pascual y Liborio Ruiz. Ed. Casa Municipal de Cultura, Concejalía de Cultura, Excmo. Ayto. de Yecla. 455 pp.
- GIL OLCINA, A. (1988). "*Causas climáticas de las riadas*", ponencia incluida en la reunión científica "*Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*" pp. 15-30. Univ. Alicante.
- GIMÉNEZ RUBIO, P. (1865). "*Memoria de apuntes para la historia de Yecla*". Imp. Juan Azorín. Yecla.
- LEMEUNIER, G. (1987). "*Crecimiento agrícola y roturaciones en el antiguo marquesado de Villena (s.XVIII)*" Revista Al-Basit nº 21. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- MADOZ IBÁÑEZ, P. (1850). Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid. Región de Murcia. Edición facsímil de la Consejería de Industria y Comercio de la Región de Murcia. Murcia 1989.
- MARTÍNEZ, R.; VILLALBA, J.; ORTUÑO, A. & LÓPEZ, J.M. (2000). "*Enciclopedia divulgativa de la historia natural de Jumilla-Yecla. Volumen I: El Medio Ambiente*". SOMEHN. Jumilla. 209 pp.
- ORTUÑO PALAO, M. (1979). "*La vida de Yecla en el siglo XVIII*". Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. 266 pp.
- ORTUÑO PALAO, M. (1991). "Yecla día a día". Ediciones DUO. Yecla. 403 pp.
- RUIZ MOLINA, L. (2000). "*Hisn Yakka. Un castillo rural de Sarq Al-Andalus. Siglos XI al XII. Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (1990-1999)*" YAKKA, revista de estudios yeclanos nº 10, pp. 16 y 174 (Monográfico). Excmo. Ayto. de Yecla.
- RUIZ MOLINA, L. (2006). "*Viajeros en Yecla: Viaje de Don Antonio Álvarez de Toledo y Guzmán, Marqués de Villafranca y los Vélez. Enero de 1770. Texto comentado*" YAKKA, revista de estudios yeclanos nº 16, pp. 123-136. Excmo. Ayto. de Yecla.
- VIÑAS, J.M. (2012). "*Curiosidades meteorológicas*". Alianza Editorial. Madrid. 306 pp.
- FUENTES DOCUMENTALES**
- Archivo Histórico Municipal de Yecla (AHMY)
- AHMY, Libro 3. Libros Capitulares. 1727-1731.
- AHMY, Libro 6. Libros Capitulares. 1748-1751.
- AHMY, Libro 7. Libros Capitulares. 1752-1756.
- AHMY, Libro 8. Libros Capitulares. 1757-1760.
- AHMY, Libro 9. Libros Capitulares. 1761-1764.
- AHMY, Libro 10. Libros Capitulares. 1765-1767.
- AHMY, Libro 11. Libros Capitulares. 1768-1771.
- AHMY, Libro 12. Libros Capitulares. 1772-1776.
- AHMY, Libro 13. Libros Capitulares. 1777-1781.
- AHMY, Libro 14. Libros Capitulares. 1782-1785.
- AHMY, Libro 15. Libros Capitulares. 1786-1788.
- AHMY, Libro 17. Libros Capitulares. 1791-1793.
- AHMY, Libro 18. Libros Capitulares. 1794-1795.
- AHMY, Libro 19. Libros Capitulares. 1796-1797.
- AHMY, Libro 20. Libros Capitulares. 1798-1800.
- AHMY, Libro 22. Libros Capitulares. 1804-1806.
- AHMY, Libro 24. Libros Capitulares. 1809-1810.
- AHMY, Libro 25. Libros Capitulares. 1811-1813.
- AHMY, Libro 30. Libros Capitulares. 1823-1825.
- AHMY, Libro 33. Libros Capitulares. 1831-1832.
- AHMY, Libro 40A. Libros Capitulares. 1848-1850.
- AHMY, Libro 43. Libros Capitulares. 1861-1863.
- AHMY, Libro 47. Libros Capitulares. 1876-1880.
- AHMY, Libro 55. Libros Capitulares. 1895-1896.
- AHMY, Libro 56. Libros Capitulares. 1897.
- AHMY, Libro 57. Libros Capitulares. 1898.

AHMY, Libro 2.020. Boletín Oficial de la Provincia de Murcia. 1878.
 AHMY, Legajo 48. Alcaldía. Correspondencia-entradas. 1944.
 AHMY, Legajo 599. Patrimonio. Expedientes. Subastas y Adjudicaciones. 1940-1949.
 AHMY, Legajo 730. Orden Público. Expedientes de multas, denuncias y sanciones. 1885-1908.
 AHMY, Legajo 812. Servicios agropecuarios. Agricultura. Correspondencia- Entradas. 1945-1979.
 AHMY, Legajo 951. Hacienda. Juntas de Propios. Cuentas de Propios. 1600-1909.
 AHMY, Legajo 1.598. Depositaria Tesorería. Partidas incompletas. Partidas 4-7 1960.

Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Yecla (AHPNY)

AHPNY. Alonso Ortega Yagüe, 265/7.
 AHPNY. Matías Lorenzo Gil, 281/10 y 282/14.
 AHPNY. Miguel Rafael Ortega, 294/6.
 AHPNY. Pascual Ibáñez Castillo, 329/13.
 AHPNY. Pascual Ibáñez del Castillo (hijo), 403/1.

Archivo de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Yecla (AHS LGY)

Legajo sin numeración ni fecha.

Archivo Histórico Nacional (A.H.N.). Archivo General de la Mesta

Copia de documentos de dicho archivo referidos a Yecla y obrantes en la Concejalía de Agricultura y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.
 Legajo 862-11-B.

ARCHIVOS DE PRENSA

Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España

El Clamor Público. Periódico político, literario e industrial (14 de septiembre de 1846 al 24 de febrero de 1847).
El Día (7 de julio de 1895 al 9 de junio de 1900).
El Globo. Diario ilustrado (10 de septiembre de 1913).
El Heraldo. Periódico político, religioso, literario e industrial (14 de septiembre de 1846).

El Heraldo de Madrid. Diario independiente (15 de marzo de 1899).
El Imparcial. Diario liberal (27 de septiembre de 1906 al 14 de mayo de 1902).
El Liberal (9 de junio de 1900 al 26 de julio de 1901).
El País. Diario republicano-progresista (1 de agosto de 1898 al 27 de julio de 1913)
El Siglo Futuro. Diario católico (9 de octubre de 1890 al 24 de mayo de 1933).
El Sol. Diario independiente (29 de diciembre de 1926).
El Vigía Católico (17 de agosto de 1900).
Falange (11 de septiembre de 1951)
La Correspondencia Militar (1 de agosto de 1898 al 26 de septiembre de 1929).
La Dinastía. Diario político, literario y mercantil (25 de octubre de 1900).
La Época (27 de septiembre de 1906 al 14 de septiembre de 1922).
La España (14 septiembre de 1846).
La Esperanza. Periódico político, religioso, literario e industrial (14 septiembre de 1846).
La Gazeta de Madrid (8 de agosto de 1805).
La Hoja del Lunes (28 de julio de 1952).
La Iberia. Diario liberal (21 de abril de 1880).
La Libertad (24 de junio de 1930 al 6 de junio de 1933).
La Voz. Diario independiente (22 de abril al 21 de agosto de 1929).
Nuevo Mundo. Crónica semanal ilustrada (3 de septiembre de 1904).

Ministerio de Cultura. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

El Adelanto. Diario político de Salamanca (9 de junio de 1900).

Archivo Municipal de Murcia. Hemeroteca digital

Heraldo de Murcia (25 de octubre de 1900).
La Verdad (6 de septiembre de 1939).

La Vanguardia. Hemeroteca digital

La Vanguardia (4 de julio de 1905 al 31 de julio de 1930).

Diario ABC. Hemeroteca digital

ABC (8 de diciembre de 1926 al 25 de junio de 1977).

